

I.MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

CONCEJO MUNICIPAL

COMPOSICIÓN

PRESIDENTE Señor Gustavo Hasbún Selume
Alcalde

SECRETARIO Señor Agustín Carricajo Castro
Secretario Municipal

CONCEJALES Luciano Pavez Sanhueza
P.P.D.

Miguel Lizama Toro
P.C.

Nestor Santander Moreno
P.D.C.

Guillermo Reeves Iriarte
R.N.

Patricio González Ayala
P.D.C.

Beatriz Lagos Campos
U.D.I.

Germán Gómez Marchant
U.D.I.

El Concejo Municipal durante el año 2004, desarrolló su gestión hasta el mes de Diciembre a través de 23 sesiones Ordinarias y 26 sesiones extraordinarias en las que se tomaron 133 Acuerdos, producto de las presentaciones del Alcalde y de los informes de las Comisiones permanentes del Concejo.

COMISIONES PERMANENTES

OBJETIVOS GENERALES

- a) Solicitar y recopilar los antecedentes que contribuyan al estudio del tema o problema sometido a su conocimiento.
- b) Informar en mérito de estos antecedentes
- c) Someter dicho informe a conocimiento del Alcalde o de los organismos que se estime conveniente.

PRESIDENTE E INTEGRANTES

1. - COMISION DE FINANZAS

PRESIDENTE

Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Miguel Lizama, Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos, Administración y Finanzas, Control, Secpla, Jurídico, Administrador Municipal.

2. - COMISION DE DESARROLLO COMUNAL TERRITORIAL

PRESIDENTE

Concejal Sr. Germán Gómez Marchant.

INTEGRANTES:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos, Dideco, Jurídico, Secpla, Obras, Organizaciones Comunitarias, Aseo, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco, Asesoría Urbana.

3. - COMISION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIO

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Lizama Toro

INTEGRANTES:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos, Inspección, Rentas, Secpla, Jurídico, Uniones Comunales, Cesco, Control, Obras.

4. - COMISION DE COMUNITARIO Y SOCIAL

PRESIDENTE:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Miguel Lizama Toro, Dideco, Cosam, Cesco, Uniones Comunales, Unión Comunal Adulto Mayor, Jurídico, Obras

5. - COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Luciano Pavez Sanhueza.

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Patricio González Ayala, Jurídico, Secpla, Operaciones, Seg. Ciudadana, Uniones Comunales, Cesco, Dideco, Tránsito, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones.

6. - COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Patricio González Ayala, Concejal Sr. Luciano Pavez Sanhueza, Educación, Secpla, Jurídico, Dideco, Uniones Comunales, Cesco, Cultura

7. - COMISION DE SALUD

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Lizama Toro

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Luciano Pavez Sanhueza, Dideco, Jurídico, Secpla, Cosam, Uniones Comunales, Cesco, Deporte.

8. - COMISION DEL MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Nestor Santander Moreno:

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte, Dideco, Secpla, Jurídico, Obras, Asesoría Urbana, Uniones Comunales, Cesco, Unión Comunal del Medio Ambiente.

9. - COMISION DE DEPORTE Y RECREACION

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Luciano Pavez Sanhueza.

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Néstor Santander Moreno, Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte, Concejal Sr. Patricio González, Dideco, Secpla, Jurídico, Educación, Deportes, Uniones Comunales, Cesco, Cosam.

10- COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

PRESIDENTE

Concejal Sr. Patricio González Ayala.

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Germán Gómez Marchant, Dideco, Jurídico, Secpla, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco, Inspección de Tránsito

11- COMISION DE VIVIENDA

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Patricio González ayala

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Patricio González Ayala, Concejal Sr. Germán Gómez Marchant, Dideco, Jurídico, Secpla, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco,

12- COMISION DEL ADULTO MAYOR

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Lizama Toro

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Germán Gómez Marchant, Dideco, Jurídico, Secpla, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco, Inspección de Tránsito

13- COMISION NORTE SUR.

PRESIDENTE.

Concejal Sr. Nestor Santander Moreno

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Germán Gómez Marchant, Dideco, Jurídico, Secpla, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco, Inspección de Tránsito

14- COMISION PLADECO.

PRESIDENTE:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos

INTEGRANTES:

Concejal Sr. Patricio González Ayala, Dideco, Secpla, Administrador Municipal, Obras, Aseo y Ornato, Tránsito, Uniones Comunales, Cesco.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL

COMPOSICIÓN:

PRESIDENTE Señor Gustavo Hasbún Selume

Alcalde

Presidente CESCO

VICEPRESIDENTE Alejandro Elhayeck Yamous

SECRETARIO Sonia Aravena Derpich

CONSEJEROS

A.- Estamento Juntas de Vecinos

1. - Sergio Flores Bahamondez
2. - Carlos Leiva Ramírez
3. - Jorge Aguirre Espinoza

B.- Estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales

1. -Mónica Sandoval Romero
2. -María A. Calderon Trujillo
3. - Ana Pichulman Huaiquen

C.- Estamento Organizaciones de Act. Productivas de Bienes y Servicio, incluidas Actividades Relevantes.

1. - Alejandro Elhayeck Yamous
2. - Sonia Aravena Derpich
3. - Enrique Maturana Silva
4. - Ricardo Muñoz Soffia
5. - Hector Rivera de la Jara
6. - Rebeca Bravo Araya

El CESCO durante el año 2004, le correspondió emitir su opinión sobre las materias que la Ley dispone y que el Alcalde y el Concejo someten a su consideración.

En su organización interna el CESCO funciona con Comisiones de estudio en las siguientes áreas: Finanzas, Salud, Medio Ambiente, Desarrollo Comunal Territorial, Seguridad Ciudadana, Comunitario y Social, Deporte y Recreación, Educación y Cultura, Relaciones Públicas y Actividades Productivas y de Comercio.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Dado que su cargo depende directamente del Alcalde, colaboró activamente con él, ejerciendo las atribuciones que le delegó y cumpliendo las tareas que le encomendó .-

Principalmente realizó actividades de coordinación de las diversas Direcciones y Unidades Municipales, con el objeto de mejorar y hacer eficiente la gestión municipal afín de prestar un servicio adecuado a la comunidad y vecinos de Estación Central.- En tal sentido, se efectuaron reuniones mensuales de Directores, sin perjuicio del contacto directo y diario con ellos, Jefes de Departamentos y otros funcionarios para el adecuado cumplimiento de los programas y proyectos municipales, evaluando la gestión interna del municipio.-

El Administrador Municipal, en conjunto con el Secretario Municipal y el Jefe del Departamento de Sistemas, integró el Comité de Modernización Municipal, creado para mejorar la gestión municipal incorporando nuevas tecnologías que exigen avanzar hacia un mundo digital, al cual la Municipalidad no puede quedarse atrás.-

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS. Dependiente del Administrador Municipal

La gestión realizada por este departamento tiene 4 Grandes áreas involucradas y son:

1. - Soporte de Software
2. - Soporte de Hardware
3. - Soporte al Usuario
4. - Soporte a la Red Municipal (Creación de Puntos, Arreglos y Mantenición de estos)

Todas estas grandes áreas, conllevan un esfuerzo en Recurso Humano altísimo y de recurso técnico muy costoso, además de administrar los suministros y distribución acorde al uso de cada unidad, para controlar y administrar en forma efectiva los insumos.

Cabe señalar que este Dpto. brinda SOPORTE en todas sus divisiones a todas la unidades Municipales Ejemplo: Edificio Consistorial, Edificio Av. Ecuador (Transito y sus dos Juzgados), Dirección de Aseo y Ornato, Unidad de

Progem-SII-Previene, Dpto. de Social, Dpto. Desarrollo Comunitario, Dirección de Operaciones y Protección Civil, Cosam y Departamento de Educación Municipal (DEM), con todas estas dependencias el Dpto. de Sistemas Brindo apoyo a mas de 340 Usuarios y sus respectivos computadores y software además de controlar la conectividad entre los Edificios y administrar INTERNET / INTRANET, conjuntamente con dar un Servicio a mas de 140 Impresoras (Láser, Inyección de Tintas y Matriz de Punto)

Se informa que este Departamento, capacito a Usuarios en manejo de Computadores y su Software (Office, Internet, Intranet, etc.), para así apuntar a un Municipio Digital y Actual.

Relaciones Públicas

Enero -Octubre 2004

Apoyo en lanzamiento de actividades de verano 2004 para los niños de la comuna
Apoyo en actividades "Agua y Adrenalina", realizadas en la piscina municipal para niños de Estación Central.

Producción evento día de los enamorados con recital masivo de Luis Jara

Evento de presentación Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO

Evento de Inauguración de Año Escolar 2004

Realización de ceremonia de convenio cámara chilena de la construcción y municipio

Misa de jueves santo

Celebración de pascua de resurrección para funcionarios municipales

Celebración del 77° aniversario de Carabineros de Chile

Realización evento Cuenta Pública 2003 con la gestión del Señor Alcalde

Misa del Día del Trabajador

Producción de evento Comuna Segura, en las diferentes villas de la comuna

Realización de campeonato de juegos de salón para Adultos Mayores de la comuna

Celebración del 70° aniversario de Policía de Investigaciones

Ceremonia de asensos de la 21ª Comisaría de Estación Central

Ceremonia aniversario OPADIDHIM

Ceremonia final de campeonato de juegos de salón Adulto Mayor

Ceremonia evangélica, cambio de nombre calle Thompson a Pastor Javier Vásquez

Realización de ciclo de Cine para adultos Mayores

Realización de ciclo de Cine para adultos Mayores

Misa de Fiestas Patrias

Apoyo en actividad de celebración Fiestas Patrias con la comunidad

Organización de seminario de medio ambiente de la organización Naturaleza Viva en Villa Francia.

Realización de Santa Misa por los funcionarios enfermos

Producción y organización de "Caminata Infantil por la Vida Sana"

Realización de jornada de sensibilización de OPADHIDIM "conciencia ciudadana"

Ceremonia de Inauguración nuevas dependencias Escuela E-34

Es importante señalar que durante todo el año el Departamento de Relaciones Públicas, prestó apoyo y colaboración a todas las Direcciones y Unidades Municipales que lo solicitaron, para la realización de actividades y eventos.

Asimismo, los profesionales de esta sección colaboraron en la realización de actividades particulares de vecinos y organizaciones comunitarias de Estación Central.

PRENSA

Informe Anual de los avances del Sitio Web

Diciembre 2003- Noviembre 2004

Actualización diaria, mensual y quincenal del portal dependiendo del tema.

- Publicación diaria de noticias
 - Saludo Alcaldicio
 - Cambio mensual de encuesta
 - Mantención de Galería de Fotos
 - Sección Actividades Recreativas
 - Sección Actividades Culturales
 - Incorporación de algunos datos en Unidades Municipales
- Creación de las nuevas secciones:
- Nuevos Desvíos de Calles
 - Reglamentos Municipales

Básicamente durante diciembre 2003 y noviembre 2004, el trabajo realizado en el sitio web se concentró en la actualización de secciones ya establecidas como también la incorporación de nuevos links.

Informe Periódico Comunal "La Estación"

El "Periódico Comunal La Estación" actualmente tiene un tiraje de 22.000 unidades mensuales, que son repartidas en diferentes lugares de la comuna.

Cada edición del diario es supervisada por la asesora de prensa del Alcalde, Señora Nancy Castillo, quien realiza la pauta mensual, siendo el objetivo principal de este medio de comunicación, informar sobre las distintas actividades que realizan la máxima autoridad comunal y las direcciones municipales.

El periódico ha sufrido cambios en su contenido, privilegiando una mayor cantidad de información y un mejor contacto con los vecinos de Estación Central.

Actualmente, "La Estación" puede leerse directamente desde el portal web del municipio.

Difusión de la Gestión del Alcalde en los medios de prensa

- Difusión de actividades solicitadas
- Organización de conferencias de prensa
- Contactos en directo con programas de televisión
- Registro fotográfico de las actividades del señor alcalde con la comunidad

SECPLA

Artículo 67 letra b) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Durante el año 2004 la Secretaría Comunal de Planificación se focalizó en cuatro áreas de gestión.

Primero, se elaboraron los proyectos para postular a fondos de financiamiento externo para el año 2005 y todas las acciones asociadas a ello, tal como, búsqueda de información confiable que justifique la rentabilidad social de los proyectos, alternativas externas de financiamiento para estudios, perfiles y diseños, gestiones institucionales con los organismos competentes para resolver observaciones técnicas de los proyectos, entre otras.

Segundo, en el ámbito del 5° Concurso de aporte de Capital Adicional para el ingreso de seis establecimientos municipales al régimen de Jornada Escolar

Completa, Escuelas E-36, E-34, F-55, D-276, D-277 y D-57, se encargó de las licitaciones y administración de la ejecución de los proyectos junto a la Dirección de Obras y Asesoría Jurídica, como también licitar el mobiliario escolar en 4 de las seis escuelas que ya están terminadas y con recepción provisoria. En el 3er Concurso de Aporte de Capital Adicional, se negoció con el Ministerio de Educación para financiar y terminar las obras inconclusas de las escuelas D-20, D-28, E-53 y los liceos A-70 y A-71, licitándose las obras para que ingresen a Jec el año 2005.

Tercero, en el ámbito de la Planificación del Desarrollo Comunal, se están elaborando los contenidos y proyectos del Plan de Desarrollo Comunal, basados en la metodología de Innovación Participativa, la cual ha involucrado a más de 200 personas de la comuna en la creación de una Visión de Desarrollo y aproximadamente 140 proyectos de inversión.

Cuarto, en el área presupuesto, se ha encargado sólo de actualizar las disponibilidades presupuestarias para hacer frente a los compromisos adquiridos por la administración

II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

En el transcurso del año 2004 la Comuna de Estación Central ha emprendido el proceso de diseño participativo de su Plan de Desarrollo Comunal, bajo el nombre de Estación Central proyecta su Futuro. Este proceso busca crear un futuro que asegure el bienestar de sus habitantes y la fortaleza de sus organizaciones y empresas, que potencie los recursos y capacidades que la Comuna tiene, y que sea sustentable en el contexto del desarrollo metropolitano de Santiago. La orientación de este proceso la ejerce un Comité Convocante, integrado por instituciones de alta relevancia en la Comuna y organizado por la Municipalidad de Estación Central. La metodología que se está utilizando se denomina Innovación Participativa y es aplicada y guiada por el Instituto de Desarrollo Innovativo.

Estación Central proyecta su Futuro ha sido un proceso activo, en que se han planteado con seriedad y audacia los temas del futuro. Hasta la fecha ha operado con la participación creativa de más de 150 personas, entre actores relevantes, dirigentes, directores municipales, profesionales y vecinos de la comuna. Las etapas en las que se ha desarrollado sistemáticamente el PLADECO, han sido las siguientes:

1. Conformación del Comité Convocante

La primera parte de este proceso fue la conformación de un Comité Convocante integrado por instituciones de alta relevancia en la Comuna, como Gasco, Ferrocarriles del Estado, Mall Paseo Estación, Tur Bus, Pullman Bus, Universidad de Santiago de Chile, Asociación de Terminales de Buses de Santiago y Municipalidad de Estación Central que fue constituido el 9 de marzo de 2004.

2. Taller de Visión de Desarrollo

La segunda parte de este proceso fue la creación de una Visión de Desarrollo, que se estableció en un taller metódico de un día de trabajo, en que participaron 25 personas de las principales instituciones de la comuna. Éste se desarrolló el día 16 de abril del 2004 y el producto final fue la elaboración de un "Mapa de Acción" que contiene las principales líneas de acción sobre las cuales se trabajó en las etapas posteriores.

3. Seminarios de Validación, Enriquecimiento y Difusión

La tercera actividad de este proceso fue el desarrollo de 4 seminarios que se realizaron los días 18, 19, 20 y 25 de mayo, en los que se completó el mapa de acción de la etapa anterior, participando más de 150 personas representativas de los actores comunales. El mapa de acción, producto final de estos seminarios, está compuesto por 13 líneas de acción, todas igualmente importantes, sobre las que se debe estructurar el desarrollo futuro de la Comuna.

4. Talleres de Identificación de Proyectos de Desarrollo

La cuarta parte del proceso fue el desarrollo de 16 talleres, uno por cada línea de acción y 3 adicionales para los temas de desarrollo humano y transporte, en

los que participaron 134 personas. En estos talleres, realizados en los meses de julio y agosto, se establecieron las líneas básicas para los 152 proyectos identificados, los cuales serán elaborados y analizados en detalle por el equipo técnico.

Líneas de Acción N° proyectos Identificados Fortalecimiento Identidad Comunal 10 Desarrollo del Transporte 24 Desarrollo Comercial y Turístico 10 Desarrollo Territorial 12 Fomento Productivo 9 Desarrollo Educacional y Cultural 8 Desarrollo de la Salud 12 Desarrollo Humano y Participación Ciudadana 18 Seguridad Ciudadana 10 Deporte y Recreación 15 Protección Ambiental 13 Mejoramiento de la Gestión Municipal 15. Jornadas de Trabajo para la elaboración de perfiles de proyectos

La quinta parte del proceso fue la realización de jornadas de trabajo con miembros del equipo técnico para la elaboración de los perfiles de proyectos. Estas jornadas se iniciaron en el mes de septiembre y se espera culminar antes del 31 de diciembre.

6. Otras Actividades Paralelas

- Formación del equipo Técnico

Durante el desarrollo de las primeras etapas del PLADECO, se formó un equipo técnico integrado por 20 profesionales pertenecientes a distintas instituciones de la comuna, tales como, Gasco S.A, Universidad de Santiago, Mall Paseo Estación, Asociación de Terminales de Santiago y la Municipalidad. Este grupo de profesionales ha tenido como objetivo el aprendizaje de la metodología "Innovación Participativa" y la elaboración de los perfiles de los 152 proyectos identificados.

- Apertura del Espacio de Trabajo Participativo (ETP)

El ETP es la herramienta en Internet mediante la cual se han dado a conocer los proyectos del Plan de Desarrollo Comunal de Estación Central. El objetivo es que cada participante revise los proyectos y emita sus comentarios, críticas o aportes a ellos. Todos los participantes en el proceso pueden ingresar al ETP con su contraseña personal y podrán publicar mensajes y documentos en él. La dirección del sitio web es www.redproject.com/etp/etp. Actualmente el sitio se encuentra en receso hasta el momento que estén todos los perfiles de los proyectos concluidos.

III. FONDOS POSTULADOS

a. Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

A este fondo, que se postula en el mes de abril de cada año, se presentaron durante el 2004 14 proyectos, los cuales se separaron en 2 grandes áreas:

1. Repostulación de proyectos presentados el año anterior: "Proyectos repostulados" que dicen relación con 7 proyectos presentados en el transcurso del año 2003.

2. Postulación de proyectos nuevos: Se postularon 7 nuevos proyectos correspondientes al año presupuestario 2005.

Tanto los proyectos de arrastre como los nuevos se encuentran en la etapa de evaluación técnico económico por parte de la SERPLAC Metropolitana.

Proyectos Repostulados

N° Código Bip Nombre Del Proyecto Monto

M\$13007327 Instalación de Iluminación en áreas verdes de la comuna 65.42123001676 Instalación de Iluminación peatonal en vías principales 50.21833002998 Construcción Complejo Educacional, Cultural y Deportivo Villa Canadá II 52.807420184355 Construcción Complejo Educacional, Cultural y Deportivo Villa Canadá I 11.320520195350 Construcción Cruces Peatonales en Establecimientos Educativos 17.964630005111 Prospección y Recuperación de Barrios en Sectores de Renovación Urbana 43.112720179826 Reposición Parcial y Ampliación para JEC Escuela D-258 (diseño) 24.409 Proyectos Nuevos

N° Código Bip Nombre Del Proyecto Monto

M\$130034796 Adquisición de Minicargador para limpieza comunal 16.489230035068 Adquisición de Camión Tolva con Sistema Ampli roll 43.689330034790 Análisis de red educativa comuna de Estación Central 40.122430034780 Adquisición de Camión Aljibe para mantención de áreas

verdes.44.237530034788Construcción Gimnasio Vecinal en Sector sur-poniente de la comuna68.044630034766Adquisición Unidad Polifuncional para 16ª Compañía de Bomberos de Estación Central.174.179720191827Mejoramiento Piscina Municipal45.577Tal como ya es habitual, la intendencia en conjunto con el gobierno provincial seleccionó una cartera de proyectos, que son los que obtendrán finalmente el RATE y la posibilidad de ser financiados en el año 2005. Esta selección incorporó solo a 8 proyectos de los 14 postulados, los que a la fecha se encuentran en el proceso de respuesta de observaciones.

Proyectos Seleccionados

NºCódigo BipNombre Del ProyectoRate

ActualEstado a la fecha130007327Instalación de Iluminación en áreas verdes de la comunaFIObservaciones respondidas. Espera nuevo RATE230001676Instalación de Iluminación peatonal en vías principalesRSEespera

Financiamiento330002998Construcción Complejo Educacional, Cultural y Deportivo Villa Canadá IIFIObservaciones respondidas. Espera nuevo RATE430034790Análisis de red educativa comuna de Estación CentralFIObservaciones respondidas. Espera nuevo RATE530005111Prospección y Recuperación de Barrios en Sectores de Renovación UrbanaRSEespera Financiamiento630034796Adquisición de Minicargador para limpieza comunalRSEespera Financiamiento730034766Adquisición Unidad Polifuncional para 16ª Compañía de Bomberos de Estación Central.FIObservaciones respondidas. Espera nuevo RATE820179826Reposición Parcial y Ampliación para JEC Escuela D-258 (diseño)FIObservaciones respondidas. Espera nuevo RATEb.

Pavimentos Participativos 14º Llamado

Durante el 1º semestre del año 2004 se postuló al 14º llamado del Programa de Pavimentos los siguientes pasajes:

Nombre TramoSuperficie m2Monto Total \$Aporte municipal \$Aporte vecinal \$Pasaje
50 y Acceso escuela E-34Fondo pasaje - pasaje
4435420.790.5752.754.444364.137Pasaje 27 Ferrocarril - Calle
Dos1.8856.097.650487.812426.836Calle QuitralcoChacón - San
José1.15520.710.3051.920.4101.186.135Estos proyectos fueron postulados en agosto del 2004 y aprobados en octubre del mismo año. Se prevé su ejecución a mediados del año 2005.

c. Fondo Común Municipal

En el primer semestre del año en curso se postularon dos proyectos al Fondo Común Municipal, estos son:

NºCódigo BipNombre Del ProyectoMonto

M\$130038864Adquisición y Aplicación de un Sistema de Gestión para aumentar la recaudación municipal y mejorar el servicio a la

comunidad.19.911230038883Adquisición y Aplicación de un Sistema Digital para el catastro de Permisos de edificación de la Comuna de Estación Central20.000Ambos proyectos se encuentran con el RATE RS y se espera obtener su financiamiento para el año 2005.

IV. PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS

a. CHILEDEPORTES

Durante los primeros meses del presente año, el Consejo Regional aprobó dos proyectos de fondos sectoriales: "Mejoramiento Centro Deportivo Carlos Pérez Llona, I Etapa" por M\$ 30.625 e "Instalación y Suministro de Iluminación en Complejo Tenístico" por M\$ 12.310. Ambos se encuentran en la etapa de firma de convenios y se prevé su ejecución para los primeros meses del año 2005.

b. Implementación de Espacios Recreativos en Sectores de Riesgo

La SECPLA postuló 6 proyectos que contemplan la instalación de juegos infantiles, mesa de ping - pong, una luminaria, escaños y basureros en las siguientes áreas verdes:

NºÁreas VerdesEquipamientoMonto M\$1. La ZarzuelaJuegos Infantiles (Modulares)6.0002. El VolcánMesas de Ping - Pong (2 u.)4.0003. Villa ModernaMesas de Ping -Pong (2 u)4.0004. El VolcánJuegos Infantiles

(Modulares)6.0005. Villa Las RejasJuegos Infantiles (Modulares)6.0006. Villa Robert KennedyMesas de Ping -Pong (2 u.)4.000El Consejo Regional, en una segunda etapa, seleccionó y aprobó la instalación de los juegos en 3 de las 6 áreas verdes (proyectos N° 1, 2 y 3). De estos, se encuentran ejecutados completamente los proyectos de las áreas verdes El Volcán y Villa Moderna.

V. PROYECTOS EN LICITACION

1. Proyectos FNDR

El proyecto "Reparación y Conservación de Vías Urbanas de la Comuna" por un monto de M\$ 80.495 fue aprobado en el primer trimestre del año en curso. Actualmente se encuentra en la etapa de 2° Llamado a propuesta pública, debido a que la primera fue desertada.

2. Mobiliario 5° Concurso JEC

Los proyectos de construcción y ampliación de las escuelas que postularon al 5° concurso JEC se encuentran en la etapa de finalización de las obras, razón por la cual se procedió a llamar a licitación el mobiliario de las escuelas que ya han sido recibidas. Estas son:

EstablecimientoM\$ equipamientoE - 36 22.362F - 55 18.613D - 276 55.508D - 277 14.430Actualmente se encuentra en la etapa de adjudicación. El mobiliario de las 2 escuelas restantes (E - 34 y D - 57) será llamado a propuesta pública una vez que se termine su construcción prevista para fines de enero y febrero del 2005.

3. Proyecto de Inversión Focalizada Comuna Segura Compromiso 100.

A fines del primer semestre del año 2004 se aprobó el proyecto de inversión focalizada del programa Comuna Segura, de la Subsecretaría de Interior, denominado "Mejoramiento de 25 áreas verdes comunales" por un monto total de \$20.452.730. Este fue licitado y se encuentra en la etapa de evaluación de las propuestas.

VI. PROYECTOS EN EJECUCION

1. Proyecto FNDR

La "Instalación de Semáforos en 5 Puntos de la Comuna" por M\$ 13.249. Este proyecto corresponde a la ejecución 2002 y considera el desarrollo de los estudios de flujos y diseños de ingeniería de seis puntos en calles de alta demanda vehicular, los que ya se encuentran terminados. Actualmente está en la etapa de pagó a la empresa consultora.

2. Pavimentos Participativos 13° Llamado

Durante el 1° semestre del año 2004 se resolvió el 13° llamado del Programa de Pavimentos Participativos, en el que la comuna salió favorecida con el siguiente pasaje:

Nombre Tramo	Superficie m2	Monto Total	\$Aporte Municipal	\$ Aporte Vecinal	\$Pasaje
HuaraLas Rejas - Rio Quetro	6409.966	080797.000	698.000	Este proyecto fue ejecutado por el SERVIU y concluido satisfactoriamente en noviembre del presente año.	

3. Proyectos del 5° Concurso JEC

De los 6 proyectos aprobados en el marco del 5° concurso JEC, 4 de ellos ya han sido recepcionados provisoriamente, quedando solo dos proyectos en ejecución. Estos son las escuelas E - 34 y D - 57.

4. Proyecto CHILEDEPORTES

En el transcurso del año 2004, la SECPLA licitó el proyecto "Construcción Cancha de Skate en Casa de la Juventud", por un monto de \$ 10.745.000, el cual se encuentra terminado.

5. Obras Complementarias 3° Concurso JEC

Desde el año 2001 las Escuelas D20, E53 y D28 y los Liceos A70 y A71, comenzaron su construcción y ampliación para JEC, mediante fondos del Ministerio de Educación y del Gobierno Regional de Santiago, sin embargo, la recepción definitiva de las obras aún no se ha realizado debido a que presenta trabajos pendientes por disminuciones que realizó la Unidad Técnica (Dirección Regional de Arquitectura del MOP).

Durante el año 2004 se acordó una fórmula de financiamiento con el Ministerio de Educación y el municipio, para ello se debió pedir a la Unidad Técnica que recepcionara las obras de acuerdo a su normativa para identificar el itemizado de los trabajos pendientes. Con el acuerdo del Concejo Municipal se realizaron dos licitaciones privada que se declararon desiertas y finalmente se realizó un trato directo. Actualmente las obras se encuentran en ejecución.

GESTION ASESORIA URBANA

1. - Diseño y Planos a emplear en la ejecución de proyecto de Instalación de Alumbrado Publico en diferentes Sectores de la Comuna:

- 01 COMPLEJO VILLA CANADÁ.
- 02 PLAZA SAUZALITO.
- 03 PLAZOLETA MEKIS.
- 04 AREA VERDE HNOS. CARRERA / PJE. 16.
- 05 AREA VERDE GUILLERMO SAAVEDRA.
- 06 AREA VERDE PADRE VICENTE IRARRÁZABAL.
- 07 AREA VERDE LAS ESTEPAS.
- 08 AREA VERDE AVDA. CENTRAL.
- 09 PLAZOLETA HUENTAY.
- 10 AREA VERDE COCHAMÓ.
- 11 PLAZA HERMANAS DE LA CARIDAD.

2. - Diseño de Proyectos, Planos, Especificaciones Técnicas y Presupuestos preliminares para llamado a Propuesta publica de construcción de 13 nuevas Areas Verdes en diferentes sectores de la comuna:

- 01 COMPLEJO VILLA CANADÁ.
- 02 PLAZA SAUZALITO.
- 03 PLAZOLETA MEKIS.
- 04 AREA VERDE HNOS. CARRERA / PJE. 16.
- 05 AREA VERDE GUILLERMO SAAVEDRA.
- 06 AREA VERDE PADRE VICENTE IRARRÁZABAL.
- 07 AREA VERDE LAS ESTEPAS.
- 08 AREA VERDE AVDA. CENTRAL.
- 09 PLAZOLETA HUENTAY.
- 10 AREA VERDE COCHAMÓ.
- 11 PLAZA HERMANAS DE LA CARIDAD.
- 12 AREA VERDE AVDA. AEROPUERTO.
- 13 AREA VERDE CANAL COLECTOR.

3. - Proyecto Deportivo y Recreativo Villa Canadá 2da etapa

Diseño del parque y espacios deportivos y recreativos.
Diseño de Camarines, cancha Multiuso, iluminaciones, cierre Perimetral, Sistema de riego de Areas Verdes y Canchas, para la presentación a programa de financiamiento de Chile Deportes.

4. - Proyecto de Iluminación de 25 Areas Verdes de la Comuna

Visitas a terreno, Elaboración de Diseño, Planimetría, Especificaciones Técnicas y estimación inicial de costos de Programa Comuna Segura, Iluminación de 25 Espacios Públicos.

5. - Participación el Plan de Desarrollo Comunal.

Participación en las líneas de acción y en definición de perfiles de Proyecto.

6. - Gestión para la formulación del nuevo Plan Regulador Comunal

Gestión de obtención de recursos Municipales, elaboración de bases, especificaciones técnicas, proceso de llamado a Propuesta publica, licitación y adjudicación, en conjunto con Seremi de Vivienda, de Plan regulador Comunal para Estación Central. Se estima su inicio para Diciembre de 2004.

Desarrollo de información para Plan Regulador Comunal, consistente en trabajo de ordenamiento de información del pre - Censo 2001 y Censo 2002.

Elaboración de planos temáticos de Actividades Económicas, con información del pre - Censo 2001.

Elaboración de 60 histogramas temáticos (Gráficos), con información sobre usos de suelo, sobre la base de información del Servicio de Impuestos Internos (SII), con cortes temporales 1985, 1992, 1997 y 2003. (En elaboración)

7. - Plano Aero Fotogramétrico Comunal

Apoyo a SAF en elaboración de Planos, Revisiones sistemáticas y aprobación de las condiciones de entrega de foto aérea, Plano digital y planos Impresos de la comuna, escalas 1:5.00 y 1:1000, identificando calles, predios, construcciones, áreas verdes, Cotas de nivel, etc.

Disponible para actividad municipal a contar de Diciembre de 2004.

8.- Cambio de zonificación, Plano Seccional.

En terrenos de Avda. Pajaritos N° 6586, que modifica usos de

Suelo y precisa Vialidad, la que permitirá la creación de un nuevo barrio residencial potenciado por la cercanía a la línea uno del metro, colegios y equipamiento urbano en el entorno inmediato.

Con la apertura de una nueva vía se permitirá la relación del barrio entorno a calle Cuadro Verde con la Población Cardjín y barrios entorno a calle Luis Infante Cerda, en toda su extensión

9. - Desarrollo de Seccional Maestranza San Eugenio

Trabajo en conjunto con Comisión Bicentenario e Inmobiliaria INVIA de FF.CC del Estado, en estudio para la futura propuesta del Seccional Maestranza San Eugenio.

10. - Desarrollo de Parque Zanjón de la Aguada

Trabajo en conjunto con Comisión Bicentenario para desarrollo de parque zanjón de la aguada y prolongación de calle Centenario.

11. - Propiedad Municipal Titán 4870.

Gestión de aclaración de usos de suelo ante SEREMI, diseño de plano base, diseño de plano subdivisión en 2 lotes y diseño de plano de Subdivisión en 5 lotes ante la DOM, y gestión ante inmobiliarias para promocionar la venta del citado terreno.

12. - Diseño de propuesta, escuela D - 258.

Diseño de propuesta tentativa de ampliación de recintos escolares y dependencias, ante la SECREDOC, calculo de metrajes requeridos en anteproyecto.

Labores administrativas y atención a consultas de publico y vecinos de la comuna.

DIRECCIÓN DE OBRAS

Como es ya conocido, la labor desempeñada por la Dirección de Obras, son básicamente las contenidas en el artículo N° 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en el sentido de "velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y sus Ordenanzas correspondientes", para estos efectos dentro del ámbito de sus atribuciones se compone de varios departamentos para cumplir con sus funciones

En el contexto de las funciones dispuestas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y en el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Estación Central N° 54, la Dirección de Obras coordina la labor entre los distintos departamentos que la componen, realizando además gestiones y actividades de representación técnica del Municipio ante entidades externas nacionales e internacionales, tanto en ámbito privado como público.

La Dirección de Obras basa su gestión principalmente en lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para lo cual dispone básicamente de la siguiente estructura orgánica:

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE URBANISMO
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

La gestión realizada por estos departamentos durante el año 2004 es la siguiente:

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

PROCESO DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SU ORDENANZA:

1. - En el desarrollo consecuente de las atribuciones y obligaciones recaídas en el departamento de edificación, se cumplió la meta de revisión y notificación por escrito al 100% de los contribuyentes con expedientes presentados para la regularización de propiedades acogida al proceso de la Ley 19.583, y que no completaron su trámite bajo la vigencia del plazo indicado en ésta, en forma paralela se han atendido las solicitudes tramitadas conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, emitiéndose en aquellos casos que lo ameritan, un total de:

PERMISOS DE EDIFICACIÓN	: 700
PERMISOS DE DEMOLICIÓN	: 104 certificaciones
OBRAS MENORES	: 27 permisos

La gestión descrita en el párrafo precedente, ha generado recursos que ascienden a la suma de \$ 45.845.581. - por concepto de derechos municipales.

2. - Por otra parte es necesario señalar que este Departamento a través de sus profesionales ha entregado el SOPORTE TÉCNICO a la Dirección de Desarrollo Comunitario, específicamente a su departamento de VIVIENDA, en la inspección evaluación y generación de DECRETOS DE DEMOLICIÓN, en el proceso de postulación de subsidios de viviendas en sectores afectados por TERMITAS, habiendo efectuado visitas a un total de 274 viviendas y solicitado un total de 79 DECRETOS DE DEMOLICIÓN.-

3. - Paralelamente, se ha iniciado el CATASTRO DE EDIFICIOS PUBLICOS en cumplimiento de las normas para accesibilidad a personas con discapacidad, encontrándose catastrados e informados los establecimientos educacionales.

4. - En el ÁREA DE INSPECCIÓN por denuncias relacionadas con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, se han efectuado las siguientes gestiones:

INSPECCIONES	:500
NOTIFICACIONES	: 51
OFICIOS	:101
PARTES	:21

5. - En relación con la labor desempeñada en el campo de tramitación de PATENTES COMERCIALES E INDUSTRIALES, cabe señalar que durante el año en curso, se ha efectuado la revisión de un total de 669 expedientes de solicitud de patentes, con sus correspondientes visitas a terreno a objeto de verificar si las construcciones e instalaciones son aptas para albergar la actividad para la cual se solicita la patente, verificando además las instalaciones conforme a la normativa vigentes en cuanto a seguridad y salubridad, en consecuencia se puede colegir estas gestiones en las siguientes acciones concretas:

RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A FACTIBILIDADES DE GAS, AUTORIZACIONES DE PARQUE DE ENTRETENCIONES Y CIRCOS : 25

RESOLUCIONES DE SOLICITUDES DE FUNCIONAMIENTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES : 420

OBSERVACIONES EFECTUADAS A PRESENTACIONES, REMITIDAS POR CARTA CERTIFICADAS : 224.

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

GESTION	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Resoluciones Loteos y Subdivisiones	12	
Certificados de Urbanización Cumplidas	1	
Certificados de Urbanización Garantizada	-	
Oficios DOM	81	
Borrador Oficios Alcaldía	4	
Memorándums	134	
Informes Departamento Urbanismo	10	
Visitas a Terreno	2	Semanales
Evaluación Estudios de Impacto Ambiental	5	
Evaluación Estudios de Impacto Vial	4	

Asesoría al DOM y participación como coordinador y contraparte técnica en proyectos de Infraestructura Urbana Sectorial de los siguientes proyectos:

MOP Autopista Central
TRANSANTIAGO Eje vial Arica-Blanco

TRANSANTIAGO Eje vial Alameda-Pajaritos

TRANSANTIAGO Eje vial Las Rejas-Av. Suiza

MINVU Anillo Central

MINVU Maestranza San Eugenio
MINVU-SESMA Zonas Industriales

MOP Melitren

SEREMITT - CONASET Ciclovía Alameda.

SECTRA Las Rejas Norte

Inspección Técnica Contrato con GMA: Proyecto que consiste en detectar las Diferencias en construcciones 1995-2004.

Asistencia e Informes a Comisiones Concejo Municipal

SECCION CATASTRO

DOCUMENTACION TECNICA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
-----------------------	----------	---------------

Copias de Planos	416	
------------------	-----	--

Certificados de Número	854	
------------------------	-----	--

Certificados de Informaciones Previas	556	
---------------------------------------	-----	--

Certificados de Zonificación	184	
------------------------------	-----	--

Certificados de Expropiación	209	
------------------------------	-----	--

Certificados de No Expropiación	1176	
---------------------------------	------	--

Constancias de Urbanización Cumplida	14	
--------------------------------------	----	--

Constancias de Recepción Final	222	
--------------------------------	-----	--

Certificados de Antigüedad	9	
----------------------------	---	--

Certificados de Deslindes	148	
---------------------------	-----	--

Certificado de Vivienda Económica	21	
-----------------------------------	----	--

Certificado de Vivienda DFL 2 54		
----------------------------------	--	--

Informes a contribuyentes	288	
---------------------------	-----	--

Certificados Especiales	7	
-------------------------	---	--

Certificados Aclaración de Calles	10	
-----------------------------------	----	--

Certificados Casetas Sanitarias	5	
---------------------------------	---	--

Tasaciones Vivienda Social	4	
----------------------------	---	--

Visitas a Terreno	2	Semanales
-------------------	---	-----------

RESUMEN DE GESTION GLOBAL

En términos globales, el Depto. Urbanismo ha tenido por una parte la responsabilidad de apoyar a la DOM en la gestión y coordinación ejecutiva de proyectos de infraestructura urbana y estudios de impacto vial y ambiental de nivel sectorial, y por otra parte, en la entrega de información técnica y certificaciones de la DOM tanto a contribuyentes e instituciones, como a instancias internas del municipio.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Este departamento realiza su gestión a través de dos subdepartamentos que son Alumbrado Público e Infraestructura.

ALUMBRADO PÚBLICO

PROYECTOS AÑO 2004

Se comienza la evaluación de los proyectos que se contemplaron en el presupuesto del año 2004. Ya sea por inversión municipal o por fondos destinados a Alumbrado Público de otras entidades Gubernamentales.

Con el Decreto Secc. 2da. N° 56 de fecha 22 de enero de 2004 se llamó a propuesta pública para el proyecto "Instalación de Alumbrado Público Subterráneo en Diferentes Sectores de la Comuna" adjudicándose según Decreto Secc. 2da. N°154 por un valor de \$67.153.260. En la tabla Excel se muestra el detalle de las plazas contempladas en la propuesta.

N°DETALLELUMINARIAS1Complejo Yelcho (Villa Canadá)302Plaza Sauzalito173Plazoleta Mekis34Hermanos Carrera (Lautaro)195Guillermo Saavedra316Padre Vicente Irarrázabal257Las Estepas228Avenida Central (Villa Portales)349Plazoleta Huentay610Cochamó1611Hermanas de La Caridad26229

Este año además se benefició con Alumbrado Público en Plazas, Multicancha y peatonales adosadas a postes de hormigón a varios sectores de la comuna por los Proyectos Comuna Segura Compromiso 100.

Las juntas de vecinos recibieron nuestra ayuda como unidad técnica y estarán bajo nuestra supervisión como Dirección de Obras.

1. - Iluminación de los pasajes 22, 23 y 24 de la Población Santiago, presentada por el Comité de Seguridad Ciudadana, por un monto de \$1.500.000.
2. - Juntos podemos lograrlo, que consiste en iluminar Vista Hermosa con luminarias peatonales adosadas a postes de hormigón y 6 postes metálicos peatonales, presentada por Junta de vecinos 19-1 Cinco de Abril, por un monto de \$3.500.000.
- 3.- Con más iluminación estaremos más seguros, que consiste en iluminar cajas de escalas de los sectores 1,2,3 y 4 de la Villa Brasilia, presentada por Comité de Seguridad Ciudadana Alfa Butalcura, por un monto de \$3.005.000.
4. - Postes metálicos con 2 luminarias peatonales, presentada por Junta de vecinos 15-3 Gustavo Guevara, por un monto de \$3.500.000.
5. - Plaza 21 de Mayo, que consiste en Iluminar plaza, presentada por Club Adulto Mayor Años Felices, por un monto de \$3.068.500.
6. - Iluminando nuestras vidas damos luz a nuestra alegría, que consiste en Iluminación de los sectores 1 y 2 de Villa Brasilia, presentada por Junta de Vecinos 36-3 Villa Brasilia, por un monto de \$4.692.386.
7. - Iluminando nuestras calles para un barrio seguro, que consiste en Iluminación peatonal de las calles Los Peumos y Pasaje Las Araucarias, presentada por Junta de Vecinos 15-1 El Retamo, por un monto de \$2.150.000.
8. - Con Iluminación y deporte estaremos seguros, que consiste en Instalación de 2 postes metálicos con 2 proyectores de 400 W cada uno, presentada por Junta de Vecinos 18 de Septiembre, por un monto de \$3.526.801.

Algunos de los montos presentados en el listado no corresponden en su totalidad a inversión de Alumbrado Público, contemplan también áreas verdes, juegos etc.

Otro de los proyectos de Alumbrado Público es la propuesta de "Mejoramiento del Alumbrado Público en Diferentes Áreas Verdes de la Comuna" el cual se llamó a propuesta con el Decreto Secc. 2da. N°800 de fecha 4 de noviembre de 2004.

Este proyecto consiste en mejorar la iluminación de 25 plazas, en este momento se está ejecutando el informe técnico de la propuesta para ver que empresa será la adjudicataria.

Finalmente, el proyecto "Iluminación de Luis Pasteur y Coronel Godoy" se llamará a Contratación bajo sistema de trato Directo vía tres cotizaciones, que consiste en la Instalación de 17 luminarias y 6 ganchos en postación existentes, además de 4 empalmes en calle Luis Pasteur entre doctor Noé y madame Curie y calle Coronel Godoy y Madame Curie entre 5 de Abril y Luis Pasteur.

Lo anterior, es financiado en su totalidad por la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago por lo tanto la Dirección de Obras cumplirá la función de Inspector Técnico de Obras de dicho proyecto.

INFRAESTRUCTURA

Constantemente se realizan inspecciones de la infraestructura de la comuna, logrando tener una excelente comunicación con las empresas que intervienen en ésta. Uno de los trabajos más grande que tenemos en este momento es el que realiza la empresa Autopista Central, con la cual existe una excelente relación y visación de los permisos de ocupación de BNUP.

Gracias a las inspecciones realizadas y denuncias de la comunidad, se están mejorando continuamente las tapas de alcantarillado y sumideros de aguas lluvias, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos.

DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE OBRAS

OBJETIVOS:

Se han cumplido las metas del departamento, las cuales se detallan a continuación con sus 2 sub departamentos tanto en construcción como en pavimentación:

SUB DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION:

El departamento de construcción tiene como fin supervisar, llevar un control técnico y administrativo de los proyectos que el municipio postula al Gobierno Regional Metropolitano con aportes del F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y con recursos propios del municipio.

En este último año, se han ejecutados obras de Ampliación de Escuelas, Construcción de Sedes Sociales, Camarines Deportivos, Cierres de Multicanchas, y otros proyectos de carácter pequeño pero con un alto compromiso social (Programa Puente del Fos).

Dentro de los proyectos que se destacan y que actualmente se encuentran ya sea terminados y/o en ejecución, de los cuales se detalla lo siguiente:

1. Ampliación de Escuelas FIE: Son escuelas que ya se encuentran en Jornada Escolar Completa pero les falta infraestructura para optar a JEC. Estos proyectos cuentan con aportes del F.N.D.R gestionados a través del Gobierno Regional Metropolitano.

1.1 ESCUELA D-287

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-287

Aporte F.N.D.R: M\$70.810

El proyecto consiste en la Construcción de un galpón metálico de 700m² con iluminación, una bodega de 32m² en albañilería en ladrillo prensado, un taller computacional de 80m² con equipamiento de 12 computadoras, 4 impresoras y mobiliario, iluminación y sistema eléctrico, pavimentación del patio techado 700m² y pavimentación de patio anexo 600m².

Inicio de la Obra: Octubre 2003, Duración de la Obra 90 días. Finalizó en Marzo de 2004.

1.2 ESCUELA D-261

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-261

Aporte F.N.D.R: M\$45.412

El proyecto consiste en la Construcción de un galpón metálico de 572m² con iluminación, además se contempla la repavimentación del patio principal en una superficie de 950m² y el aumento de la capacidad eléctrica del establecimiento.

Inicio de la Obra: Diciembre 2003, Duración de la Obra 90 días. Finalizó en Marzo de 2004.

1.3 ESCUELA D-260

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-260

Aporte F.N.D.R: M\$69.789

El proyecto consiste en la Construcción de un galpón metálico de 900m² con iluminación, además se cierre completo del establecimiento, aumento de capacidad eléctrica y pasillos cubiertos.

Inicio de la Obra: Diciembre 2003, Duración de la Obra 90 días. Finalizó en Marzo de 2004.

2. Ampliación de Escuelas JEC: Son escuelas que no cuentan con la Infraestructura necesaria para entrar a Jornada Escolar Completa. Estos proyectos cuentan con aportes del Ministerio de Educación y del F.N.D.R gestionados a través del Gobierno Regional Metropolitano. Los proyectos que se detallan a continuación pertenecen al quinto concurso:

2.1 ESCUELA F-55

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela F-55

Aporte F.N.D.R: \$135.351.244

Aporte Mineduc: \$112.028.756

Aporte Total: \$247.380.000

Inicio de la Obra: 18 de Diciembre de 2003, duración 210 días corridos. A la fecha la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales.

El proyecto contempló la ampliación de la infraestructura en 1132m² y 375m² en remodelaciones de diversos órdenes dentro de los cuales se encuentran recintos administrativos, salas de clase, comedor, cocina, despensa y servicios higiénicos, talleres, patio techado y otros espacios.

2.2 ESCUELA D-277

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-277

Aporte F.N.D.R: \$193.843.560
Aporte Mineduc \$127.156.440
Aporte Total: \$320.000.000

Inicio de la Obra: 19 de Enero de 2004, duración 175 días corridos.
A la fecha la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales.

El proyecto contempló la construcción de 1495 m² de infraestructura nueva, dentro de los cuales se encuentran salas de clases, ampliación de comedor, cocina, servicios higiénicos de alumnos y manipuladoras, construcción de talleres considerados en el proyecto educativo, además de considerar remodelaciones del edificio existente.

2.3. - ESCUELA D-276

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-276

Aporte F.N.D.R: \$280.943.839
Aporte Mineduc: \$149.056.161
Aporte Total: \$430.000.000

Inicio de la Obra: 16 de Febrero de 2004, duración 200 días corridos.
A la fecha la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales.

El proyecto contempló la ampliación de la infraestructura en 1787m², dentro de los cuales se encuentran salas de clases, ampliación de comedor, cocina, servicios higiénicos de las manipuladoras y despensa, ampliación de servicios higiénicos de los alumnos, también contempla remodelación de infraestructura existente.

2.4. - ESCUELA D-34

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela E-34

Aporte F.N.D.R: \$726.640.738
Aporte Mineduc \$251.212.831
Aporte Total: \$977.853.569

Inicio de la Obra: 6 de Febrero de 2004, duración 345 días corridos.
A la fecha se encuentra ejecutada la primera etapa del proyecto, que tiene fecha de termino de la obra Febrero de 2005.

El proyecto consiste en adecuar la infraestructura actual a los requerimientos de la JEC y mejorar lo existente, por ello se construirán 3944m² de infraestructura, prácticamente es demoler el viejo establecimiento y construir una nueva infraestructura en el terreno existente.

2.5. - ESCUELA E-36

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela E-36

Aporte F.N.D.R: \$129.782.000
Aporte Mineduc \$233.918.519
Aporte Total: \$363.700.519

Inicio de la Obra: 17 de Febrero de 2004, duración 210 días corridos.
A la fecha la obra se encuentra terminada y en proceso de recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales.

El proyecto consiste en la construcción de nuevos pabellones, reparar pabellones existentes, la construcción de una multicancha techada, y la construcción de estacionamientos para los docentes.

2.6. -ESCUELA D-57

Proyecto: Ampliación Parcial Escuela D-57

Aporte F.N.D.R: \$245.714.863
Aporte Mineduc \$216.375.314
Aporte Municipal \$ 13.717.147
Aporte Total: \$475.807.324

Inicio de la Obra: 12 de Octubre de 2004, duración 240 días corridos.
En la actualidad la obra cuenta con un 30% de avance.

El establecimiento tiene un déficit de 7 aulas para ingresar a JEC considerando que los 1° Y 2° básicos seguirán en jornada doble, hay déficit en comedor y cocina, servicios higiénicos y biblioteca, los que requieren ampliaciones para el ingreso a JEC. Se requiere también 1 taller para la realización de las actividades específicas del proyecto educativo para ingreso a JEC. En las intervenciones se considera la reposición de baños y duchas que están colapsados.

3. Construcción de Camarines, sede social y cierre de multicanchas.

Lugar: Villa José Cardjín

Fecha de Inicio de la Obra: Mayo de 2004, Finalización Agosto de 2004.

Monto de aporte municipal: \$25.000.000. -

4. Construcción de Cancha de Skate: durante este año se construyó una cancha de skate la cual fue emplazada en la casa de la juventud perteneciente a este municipio, su construcción fue supervisada por personal de este departamento finalizando la construcción en Octubre

aporte Chiledeportes: \$10.745.000

Duración de la Obra: 60 Días corridos, A la fecha se encuentra terminada.

5. Programa Puente: En conjunto con el Departamento de Desarrollo Comunitario, se visitaron 76 familias que participaron en el programa puente el cual les entregaba una mediagua de 3x3 m para mejorar su calidad de vida, esta dirección visito estas familias certificando que contaban con el espacio suficiente de terreno donde instalar estas mediaguas.

6. Tercer concurso JEC: se licitaron obras para finalizar los detalles que habían quedado sin terminar de los colegios D-20, E-53, D-28, A-70 y A -71. Al finalizar estas obras se podrá optar a la recepción final y con ello entrar a JEC en Marzo de 2005.

* ESCUELA D-20

Contempla la implementación del cierre de pre básico, baño de dirección, escalera de emergencia, instalación eléctrica en pabellones nuevos, reparación de cielos, Agua caliente en baños de 3° piso, baños de servicios incompletos, multicancha, y otros.

* ESCUELA E-53

Contempla la implementación de lavamanos alumnas, Falta de instalación de luminarias salas de pre básico, empalme eléctrico nuevo, estacionamientos y otros.

* ESCUELA D-28

Las reparaciones que se realizaran son de tipo menor, pero necesarias para entrar a JEC.

* LICEO A -70

Las reparaciones que se realizaran son de tipo menor como la implementación del Estacionamiento, Falta de puertas y reparaciones eléctricas en general, pero necesarias para entrar a JEC.

* LICEO A -71

Contempla la construcción de la multicancha, estacionamientos y otras terminaciones menores.

CUADRO DE MONTOS

NombreTotalMineducMunicipioEscuela D-2042.918.89536.031.7696.887.126Escuela E-539.551.8735.000.5254.551.105Total\$	52.470.768\$	41.032.294\$
11.438.231Solución IntegralNombreTotalMineducMunicipioEscuela D-2826.749.78121.979.3824.770.399Liceo A-7017.075.23612.438.6744.636.562Liceo A-7122.120.31217.136.1684.984.144Total\$	65.945.329\$	51.554.224\$
14.391.105		

SUBDEPARTAMENTO DE PAVIMENTACION

El Sub Departamento de Pavimentación tiene como función mantener las calles de la comuna en funcionamiento, para eso es necesario mantener una estrecha comunicación con el Serviu Metropolitano quien según la Ley 8.946 artículo 11 y artículo 8 " es el Organismo encargado de reparar y mantener en buen estado las obras de pavimentación comunal".

Por su parte el Municipio posee un camión que realiza programas de bacheo comunal semanal, información de la bitácora proporcionada por vecinos y por inspecciones propias del departamento.

Además el municipio y los vecinos "postulan" pasajes que se encuentran sin pavimentar al Serviu Metropolitano mediante financiamiento compartido, esta unidad es la encargada de verificar que los proyectos se ejecuten tal cual como aparecen en los diseños de ingeniería que se postulan.

1. Programa de reparación de Pavimentos: Durante este último periodo y durante todo el año se realizaron mejoras en la infraestructura vial de la comuna de acuerdo a los distintos proyectos viales que actualmente se ven implementados como la Autopista Central y el Transantiago, este departamento fiscalizo en conjunto con el MOP y el Serviu Metropolitano las políticas de acuerdo que se

materializaron para implementar los desvíos de tránsito de las distintas calles de la comuna, en estas calles se realizaron recapados de pavimento, rehabilitación de pavimento y programas de bacheo. Algunas calles intervenidas fueron, Obispo Umaña (entre Logroño y la Alameda), Av. Ecuador, Toro mazotte, Hermano Eyraud, capitán Galvez.

Cabe hacer notar que durante este año se postulo el proyecto "Reparación de Vías Urbanas en la Comuna", Código BIP N° 30006237-0, cuyo monto aprobado para la comuna es de \$80.496.000. que estipula la reparación de mas de 5000 m2 de calzadas en mal estado. Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de licitación.

Además durante todo el año se realizó un catastro tanto de calles como de aceras o veredas en mal estado, para ser implementados a algún fondo regional que opere durante el próximo año, dicho catastro se encuentra en base digital priorizandose según el estado en que se encuentren.

2. Programa de Bacheo Comunal: Con el camión bacheador se repararon alrededor de 3000 m2, focalizándose la reparación en Av. Pajaritos, Dolores, Obispo Umaña, Ruiz Tagle, Av. 5 de Abril, Av. Las Torres. Cuyo monto anual en materiales asciende aproximadamente a \$2.000.000. -

3. Programa de Pavimentación Participativa: Durante el último trimestre se pavimentaron los Pasajes Quillahua y Huara pertenecientes a la Villa Brasilia, esta supervisión fue realizada en conjunto con el Serviu Metropolitano. En la actualidad existen otros proyectos en carpeta que serán realizados durante el año 2005.

Aporte Sectorial:	\$8.471.080
Aporte Municipal:	\$ 797.000
Aporte Vecinal:	\$ 698.000
Aporte Total	: \$9.966.080

4. Reparación de los pasajes Butalcura, Colu 1 y Colu 2: Debido a los graves problemas de anegamiento que experimentaban vecinos de los Block Aledaños a estos pasajes, se procedió a la nivelación, compactación e implementación de material árido en dicho pasaje a fin de evitar futuras inundaciones dichos aportes fueron realizados por la Municipalidad y cuyo monto fue de aproximadamente de \$800.000.

Proyecto Sistematización Digital del Catastro DOM

Además de la gestión realizada por los diferentes departamentos se está ejecutando el siguiente proyecto tendiente a la modernización de la DOM, para poder así ajustarse a los futuros desafíos asociados al inminente desarrollo urbano de la comuna.

Objetivos del proyecto

El objetivo de este proyecto es digitalizar la información contenida en los expedientes de edificación que se encuentran archivados en la DOM, para conformar la base de datos digital tendiente a agilizar el proceso de consulta y entrega de información tanto al contribuyente como a las reparticiones municipales.

Gestión 2004

Fase de estudio, evaluación, elección y adaptación de un sistema informático, adecuado a las necesidades del municipio y específicas de la DOM.

El sistema instalado utiliza una plataforma de SQL Windows y se encuentra en etapa de alimentación de datos lo que ha permitido desarrollar las siguientes líneas de acción:

El sistema permite el ingreso de los datos de una propiedad a través del rol, estos datos son sustraídos de las carpetas ingresadas en esta DOM, lo que nos permite tener la actualización y control de datos históricos y observaciones a permisos, en donde se alberga información con respecto a personas responsables de cada avance, revisiones del manejo administrativo y fiscalización de cumplimiento de normas.

Fase de alimentación de base de datos digital

La Comuna cuenta con un total de 33.860 roles. El ingreso de datos comenzó el día 26 de agosto del 2004, la digitación es llevada a cabo por la funcionaria a contrata (Sra. María Cristina Sánchez)

Al día 14 de diciembre de 2004 se maneja la siguiente estadística:

- * Total de días trabajados = 60
- * Total registros ingresados = 1.164

Lo anterior arroja un promedio de ingreso diario de 20 expedientes

Propuesta Gestión 2005

Objetivos

- * Continuar el proceso de alimentación base de datos.

En función del avance promedio diario obtenido en el 2004, se espera completar la base de datos en un plazo estimado de 2 años para lo cual se requieren 4 digitadores, siendo condición esencial para cumplir el objetivo la continuidad de la digitación.

- * Automatizar todos los procesos de emisión de certificados que sean posibles.

Construcción de los certificados en forma automática solo para aquellas propiedades en la que se encuentra información almacenada, solo ingresando el Rol o dirección de la propiedad.

El cumplimiento de este objetivo reduciría considerablemente el tiempo de espera del contribuyente para la entrega de certificados, que actualmente es de 7 días.

- * Iniciar el proceso de vinculación de base de datos a cartografía digital de la comuna.

Al completar el ingreso de los datos y cartografía, la información que se obtendrá será beneficiosa para el municipio, dado que puede entregar un expedito servicio a la demanda del sector inmobiliario que la comuna espera tener con el desarrollo de infraestructura urbana que se está desarrollando actualmente, como asimismo atender oportunamente a las recurrentes necesidades de información de las distintas unidades municipales.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GESTION PRESUPUESTARIA AÑO 2004.

Artículo 67 letra a) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, balance de la ejecución presupuestaria.
Ver anexo N° 1

DEPARTAMENTO GESTION PRESUPUESTARIA

El Objetivo trazado para este año fue mejorar la capacidad de respuesta frente a los requerimientos que las distintas unidades tienen de la información que maneja gestión Presupuestaria para en último término mejorar la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones.

Para ello, se implementaron las siguientes acciones:

1. - Se dotó a la unidad de equipos computacionales con mayor capacidad. Ello derivó en una mejor calidad de vida en el ámbito laboral y mejoras en la autocapacitación respecto del manejo de softwares y de herramientas de Internet, así como en el manejo de correos.

2. - Se envió a un curso de capacitación de Contabilidad Gubernamental nivel I, a tres funcionarios. Esto con el fin de prepararse para la implementación y puesta en marcha de un sistema global de información, donde la Contabilidad juega un rol importante.

3. - Se traspasaron los libros de Gestión Presupuestaria, llámese Devengamiento y comprometido a Planillas Computacionales para un mejor Control y expedición de la información.

4. - Se mejoró la coordinación con Secpla para efectuar Modificaciones Presupuestarias.

5. - En cuanto a la información propiamente tal se ha emitido la siguiente documentación al 31/10/04:

- * Confección de 1013 decretos 4tas
- * Confección de 3215 decretos de pago
- * Confección de 522 Memos
- * Informe mensual de movimientos presupuestarios de ingresos.
- * Informe mensual de movimientos presupuestarios de egresos.
- * Informe mensual Ejecución de Gastos Presupuestarios
- * Informe mensual de Cuentas complementarias
- * Informe analítico municipal a Contraloría General
- * Informe agregado municipal a Contraloría General
- * Informe consolidado Municipal y educación
- * Confección de Certificados de impuestos
- * Confección de certificados al Fondo Común Municipal y Sename
- * Confección de Certificados a l Ministerio de transporte

DEPARTAMENTO DE RENTAS

PAGO PATENTES MUNICIPALES DEL AÑO:

Comienza trabajo conjunto con Departamento de Tesorería, en cobro de patentes definitivas 1er. Semestre del año en curso.

Preparación el material para la atención de los contribuyentes que requieren modificaciones en sus patentes. (reliquidación)

Eliminación cobro derechos de aseo profesional según proceda de acuerdo a Dictamen Asesoría Jurídica.
Cobro de patentes provisorias y otros derechos en general.
Cobro patentes, acogidas a los pequeños empresarios. (Mef)

-FERIAS LIBRES:

Preparación de material para acogerse a convenio de pago.
Envío de convenios para posterior V° B° del Sr. Alcalde.
Se hacen aproximadamente 950 convenios.

KARDEX :

Reubicación física y ordenamiento por materias y Rut.

-ASEO EXTRAORDINARIO: (Ordenanza N° 18 Art. 10-1)
Cobro de derechos.

-ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS Y PARQUIMETROS:
Cálculos para el cobro del mes.

-CABINAS TELEFONICAS:

Corresponde cálculo válido hasta 30 de Junio del presente. año (Este cobro es semestral)

-ARRIENDO DE PROPIEDADES MUNICIPALES:
Corresponde cálculo cobro mensual

-CONCESION TERMINAL ESTACION CENTRAL:
Estos derechos se cobran mensual, corresponde cálculo cobro mes.

-INMOBILIARIA PASEO ESTACION CENTRAL:
Cálculo para pago mensual por derechos de concesión.

B.N.U.P. :

Cálculo para pago semestral por permisos carritos empresa Coca Cola

-PERGOLAS:

Cálculos y cobros de estos derechos.

-BASE DE DATOS:

Ingreso permanente de información: patentes nuevas, traslados, cambio de dueños, modificaciones, revalidaciones, anulaciones etc.

-ASEO DOMICILIARIO: (LEY 19.388. DEL 30-05-1995)

- Atención permanente a vecinos de nuestra comuna por:

- a) pago de cuotas diarias con y sin vencimientos.
- b) cuotas morosas, (otorgar convenio de pago. Decreto N° 127 / 18-05- 1998)
- c) cambios de nombres de propiedades, (se derivan al S.I.I. entidad encargada de las modificaciones.)
- d) Reclamos problemas retiro de basuras, (se derivan a la Dirección Aseo y Ornato)
- e) Solicitud de exención a este derecho en forma total o parcial. , (se derivan al Dpto. Estratificación)
- f) Rebajar, descargar o reactivar cuotas, (trabajos solicitado por la oficina de Estratificación)

-INSPECCIONES A TERRENO:

Visita a contribuyentes por morosidades en pago de, patentes municipales, convenios, aseo extraordinario, B.N.U.P., estacionamientos, derechos varios, etc.

-CONFECCION DE DENUNCIOS AL TRIBUNAL.

Confección y tipeo de informes y formularios de denuncios para envío al Juzgado de Policía Local.

-PATENTES CON GIROS LIMITADAS IMPAGAS:

Patentes de alcoholes que no fueron canceladas oportunamente, se anulan en base de datos (Por acta de Anulación).

-CEDULONES:

Confeccionadas las listas de morosos de acuerdo al cargo impago de patentes, se procede a imprimir boletas de cedulones las que serán entregadas a inspectores, quienes tendrán la misión de recuperar estos ingresos notificando a estos contribuyentes vía denuncios a Juzgado de Policía Local.

-DESCARGOS Y RELIQUIDACIONES A PATENTES DE PROFESIONALES:

No pagan derechos de aseo en patente según, (Dictamen N° 037/25-01-2000 Asesoría Jurídica.)

-CONVENIO DE PAGO FERIAS LIBRES:

Preparación del material y cálculo de 914 convenios aproximadamente de pago para la segunda cuota por concepto de derechos de patentes municipal.

CONTROL DE INGRESOS DEL FONDO COMUN MUNICIPAL E IMPUESTOS TERRITORIAL

-PROCESO DECLARACION DE CAPITAL: (Art. 52 Ley 3.052.Rentas Municipales)

Compra y preparación de los materiales, papel, formularios, tintas etc. e impresión para envío de 6.000 formularios vía correos de Chile a contribuyentes de la comuna.

-INGRESOS DE PARAMETROS:

Parámetros de casa matriz, sucursales, (% para fuera de plazo). % no presentan.

ESTADISTICAS, TRAMOS DE CAPITAL, TABLA CLASIFICACION DE ALCOHOLES, VALORES ACTIVIDADES Y SUB-ACTIVIDADES.

-PROCESO CARGO DE PRUEBA:

Formularios de pruebas en busca de errores.

PROCESO CARGO DEFINITIVO:

Impresión de formularios, cortes y distribución a todos los contribuyentes vía correos de Chile.

-PROCESO DECLARACION DE CAPITAL: (Art. 24 Ley 3.063.Rentas Municipales)

Mes de recepción de 4500 formularios.

Previo al V° B° recepción de antecedentes, revisión de: Balances Tributario, Determinación de Capital Propio, Memorias, Inversiones en otras Sociedades, Certificados de las Sociedades en las cuales se tiene inversiones, Copias de patentes con sus pagos al día etc.

-INGRESO TABLA PARAMETROS PARA CALCULO DEL PERIODO:

Parámetros de casa matriz, sucursales, (para fuera de plazo y no presentaron Declaración de Capital)

Valores U.T.M., Porcentajes, Valores para Patentes, Fechas Topes, etc.

SISTEMA DE COMPUTACION:

de, actividades, sub-actividades y porcentajes que darán los valores para el período 2do. Semestre del Presente año.

-EVALUACION DE INGRESOS REALES

TESORERIA MUNICIPAL:

Entrega oficial a este departamento de boletas de patentes y copias de cargos.

-CONFECCION DE CERTIFICADOS REZAGADOS:

Confección y envío de certificados de distribución de capital rezagados, (somos casa matriz) para envío a todas las sucursales del país vía correos de Chile.

-ATENCION DE PUBLICO:

Por, modificaciones de patentes, reliquidaciones, patentes fuera de rol, cambios de dueños, traslados, revalidaciones, anulaciones, derechos de aseo domiciliarios y extraordinarios, pérgolas etc.

Apoyo general en este proceso.

INDUSTRIA Y COMERCIO: 20 % U.T.M. INST. PUBLICAS : 15 % U.T.M. INST. DE
BENEFICENCIA: 15 % U.T.M. HOSP. Y CLINICAS: 20 % U.T.M.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA:

PAGOS EFECTUADOS EN TESORERIA

AL 15 DE DICIEMBRE DE 2004. MESMONTA

PAGADOENERO977.729.741 FEBRERO1.141.600.504 MARZO824.690.628 ABRIL759.273.139 MAYO1.
059.813.514 JUNIO753.110.734 JULIO1.100.424.019 AGOSTO1.240.471.618 SEPTIEMBRE653.17
4.777 OCTUBRE840.973.694 NOVIEMBRE656.813.066 DICIEMBRE232.769.612 TOTAL
PAGADO10.240.845.046

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DECRETOS CONFECCIONADOS Y / O TRAMITADOS

(A REGISTRO) ANTE CONTRALORIA GRAL. DE LA REP. 708

DECRETOS EXENTOS CONFECCIONADOS Y / O TRAMITADOS 550

ASIGNACIONES FAMILIARES

CONSTANCIAS 17
DECRETOS 13

ENTREGA DE LECHE 504 kilos

LICENCIAS MEDICAS TRAMITADAS 746

ACCIDENTES DE TRABAJO 42

REVISION DE TARJETAS Y HOJAS DE

ASISTENCIA CONTABILIAACION HORAS

EXTRAORDINARIAS Y ATRASOS MENSUALES 433

CORRESPONDENCIA RECIBIDA AL 31.10.2004 3.221. -

CORRESPONDENCIA REMITIDA AL 31.10.2004 1.229. -

FORMULARIOS DE PERMISOS
ADMINISTRATIVOS Y FERIADO LEGAL
RECIBIDOS Y TRAMITADOS 3.527. -

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

PROCESOS MENSUAL DE SUELDOS.-

- Recopilar toda la información que influye en las Remuneraciones.
 - Ingresar: * U.F., U.T.M., otros Indicadores
* Asignaciones Familiares
* Asignaciones Maternales
* Retenciones Judiciales
* Bienios
* Bonos de Escolaridad
* Bonificaciones
* Descuentos Varios: Instituciones, Cooperativas, etc.
Atrasos
Días falta
Días ausente
* Cambios de A.F.P., Isapres, Fonasa e I.N.P.
* Movimiento del Personal:
 - Destinación de Funcionarios a otras Direcciones
 - Contratos (Ingresos)
 - Término de Contratos
 - Renuncias
 - Permisos sin goce de sueldo
 - Suplencias
 - Cambios de Grados
 - Procesar: * Cálculos de Haberes
* Descuentos Legales
* Liquidaciones
 - Revisar: * Se verifica toda la información ingresada con los listados respectivos.
 - Documentar: * Resumen de Gastos Remuneraciones y Gestión Presupuestaria
* Listado de Haberes
* Planilla Control de Cheque
* Informe detalle Billetes
* Detalle Impuesto Unico
 - Emisión de Cheques: * Generar, procesar y remitir Recibos de Pago Liquidación de funcionarios e instituciones a Tesorería Municipal para las firmas correspondiente.
- Envío de Cheque
- Al Banco B.C.I. con la debida antelación para el pago de Horas Extras y Sueldos a funcionarios que poseen Tarjetas Prima y Cta. Cte.

- Entrega de Cheques y Copias Liq. : * A funcionarios el día de pago (sueldo).

PROCESO MENSUAL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS.-

Se efectuó un segundo proceso de remuneraciones a través de Planilla Suplementaria:

- Ingresar, calcular y revisar:
 - * Asignación de Movilización
 - * Asignación Pérdida de Caja
 - * Asignación de Horas Extras (25% - 50%).
- Emisión de Cheques:
 - * Generar, procesar y remitir Recibos de Pagos de funcionarios a Tesorería Municipal para las firmas correspondiente.
- Envío de Planilla Banco B.C.I.:
 - * Con dos días de anticipación a la fecha del pago de Horas Extras a funcionarios que poseen Tarjeta Prima y Cta. Cte.
- Entrega de Cheques y Copias Liq. :
 - * A funcionarios el día de pago (Horas extras).

OTRAS FUNCIONES.-

- Se confeccionó Planillas de Pagos Cotizaciones Previsionales de:
 - * A.F.P.
 - * Isapres
 - * I.N.P.
 - * I.S.T., e
 - * Instituciones varias
- Se calculó y confeccionó Planillas Suplementarias por concepto de:
 - * Viáticos nacionales y extranjeros
 - * Sueldos de Funcionarios a Contrata y Suplente
 - * Sueldos personal contratados en Temporada Piscina 2003 - 2004
 - * Reintegros de remuneraciones por descuentos mal informados
 - * Pagos de Ascensos Retroactivos
 - * Pago de Bonificación Ley N°19.803 (Incentivos)
- Se creó Base de Dato para Informe al I.S.T. por Accidentes de Trabajo.
- Se creó Base de Dato para Constancias de Sueldos y Horas Extraordinarias.
- Se tramitó ante la Contraloría General de la República solicitud de Pólizas de Seguros I.S.E. por Fidelidad Funcionarias "Valores Fiscales" y

"Conductores" de funcionarios que tienen a cargo Giros Globales, asignación de Gastos Menores y Vehículos Municipales.

- Se ingresó y revisó información para la Declaración del Impuesto Anual.
- Se remitió información de rentas desglosada al Instituto de Normalización Previsional (I.N.P.), por trámites de funcionarios que se acogieron a jubilación.
- Se confeccionó y remitió planillas de pago al I.S.T., por acuerdo a lo establecido en el Inciso 2do. del Art. 77 bis Ley N°19.602 de fecha 25 de Marzo'99. , en relación a la asistencia mensual de los Sres. Concejales a las Sesiones del Concejo.
- Se informó y remitió movilización de funcionarias que tienen derecho a reembolso del valor pasaje de locomoción, por alimentar a sus hijos.
- Se calculó Escala de Remuneraciones de acuerdo a reajuste del 3.5%
- Se calculó cuadro estimativo de Gastos de Remuneraciones Año 2005
- Se creó convenio con la Caja De Los Andes para pagos Vía Electrónica de Cotizaciones Provisionales e I.S.T.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

- a) Ordenes de Compras emitidas = 210
- b) Giros enviados Municipales = 164
- c) Giros enviados de Educación = 38
- d) Ordenes de Compras nulas = 8
- e) Memorándum enviados 92
- f) Memorándum recibidos = 53
- g) Actas Ext. Emitidas = 11
- h) Actas Administrativas = 3
- i) Decretos de Pago = 28
- j) Decretos recibidos Sección = 2=5 -3= 2 y 4 = 7 (total 14)
- k) Reglamentos recibidos 1
- l) Proveedores inscritos a la fecha = 230

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Durante el presente año, la Dirección de Tránsito y Transporte Público se ha preocupado de consolidar el cambio de imagen del servicio público, es así como el departamento de Licencias de Conducir, se encuentra en condiciones y así lo está haciendo, en entregar los documentos de conducir en el mismo día que se solicitan, esto se ha logrado gracias al convenio de conectividad con el Registro Civil; además de los trámites normales como el otorgamiento y renovación de los permisos de circulación, en los cuales se han ampliado las coberturas de atención, inclusive con equipos móviles (durante el mes de marzo).

Reflejo de la preocupación por una buena atención, es el resultado de la mantención de ingresos por concepto de Permisos de Circulación, y la atención total de los contribuyentes que solicitan licencias. Otro de los logros relacionados a la modernidad, fue el reemplazo en algunos sectores de la

Comuna del sistema tradicional de Parquímetros por el sistema de capturadores, donde además se entrega un empleo estable a través de la empresa concesionaria.

Mención también merece el trabajo de ordenamiento que se ha estado llevando al interior del terminal de buses, siendo un punto de conflicto especialmente en épocas estivales y fines de semana largos, si bien su localización y tamaño no permite esperar una solución integral y definitiva, se pretende enfrentar estas fechas con trabajo mancomunado con todos los actores del sector transporte y disminuir considerablemente los problemas, tanto a nivel interior como exterior del terminal de buses.

En el área de estudios e Ingeniería, esta Dirección se ha preocupado de coordinar a todos los entes relacionados al Transporte, llegando a liderar reuniones de trabajo, que en el corto plazo darán soluciones y proyecciones futuras por el bien de la comunidad de Estación Central, se ha trabajado en los estudios de planes de desvíos de los macro-proyectos que tendrán un gran impacto en nuestra comuna, como son:

- Autopista Central (tramos F1- F2 y G).
- Conexión Blanco - Arica.
- Conexión Calle Las Rejas - Av. Suiza.
- Ciclovía de Av. Lib. Bdo. O'Higgins.
- Pavimentación y Construcción de nuevas vías en Av. Pajaritos.
- Plan Transantiago :
- Pavimentación de Av- lib. Bdo. O'Higgins Sur.
- Construcción de estaciones de intercambio.

DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE TRANSITO

Su principal función corresponde a la fiscalización en terreno (vía pública) y en los Terminales Rodoviarios de la Comuna, además de funciones de apoyo al Departamento de Permisos de Circulación, es así como durante el presente año se han cursado los siguientes denuncios a los Tribunales :

ENERO121FEBRERO125MARZO162ABRIL345MAYO190JUNIO154JULIO125AGOSTO198SEPTIEMBRE186OCTUBRE291NOVIEMBRE284 (Al 30 de Noviembre)DICIEMBRE---TOTAL2.181

LABORES ANEXAS REALIZADAS POR INSPECTORES

Aquí se incluyen todos los trabajos complementarios al departamento de Permisos de Circulación, es así como durante el presente año, se han realizado las siguientes tareas:

Tareas	Cantidad	Monto (\$)
Inspecciones oculares	166	989.502
Control de Taxímetros	62	183.587

Control y supervisión del contrato de Parquímetros y capturadores, logrando un total de 221 estacionamientos a través de esta modalidad, con un ingreso promedio de \$ 1.939.679 mensuales.

Control y regulación de estacionamientos reservados, lo que equivale a un valor aproximado de 89 UTM mensuales.

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el presente año se ha consolidado una fácil y expedita atención a la comunidad, entregando la Licencia de Conducir, durante el mismo día de realizada la solicitud; esto basado preferentemente en la automatización de los sistemas y la conexión directa con el Registro Civil, además del importante compromiso de los funcionarios para entregar un servicio óptimo a la comunidad.

En relación a Informe de Gestión del Departamento de Licencias de Conductor, en lo que dice relación con el otorgamiento de Licencias durante el período Enero Diciembre del año 2004, se informa lo siguiente:

- Se otorgaron un total de 5.160 Licencias, lo que significó para el Municipio un Ingreso total de \$ 60.883.845 según se detalla en el cuadro siguiente:

MES		CANT.LICENCIAS	
INGRESO EN \$			
Enero	495	5.825.230	
Febrero		461	
5.143.504			
Marzo		469	
5.407.115			
Abril		439	
5.024.495			
Mayo		370	
4.232.021			
Junio		333	
4.262.121			
Julio		456	
5.642.868			
Agosto	461		5.406.787
Septiembre		386	
4.617.711			
Octubre		434	
5.834.593			
Noviembre		426	
5.374.460			
Diciembre (*)		430	
5.112.940			
TOTALES		5.160	
60.883.845			

(*) Cifra estimada teniendo como base comportamiento al 10/12/ 2004

DEPARTAMENTO PERMISOS DE CIRCULACION

El Departamento Permisos de Circulación durante el año 2004 a mantenido su objetivo de optimizar el nivel de atención de los contribuyentes que solicitan permisos de circulación y otros documentos para sus vehículos. Para ello se ha fijado como meta la entrega fácil y expedita de los permisos de circulación y otros documentos. El logro de esta meta se refleja en la estadística de ventas del Departamento Permisos de Circulación:

DETALLE DE PERMISOS DE CIRCULACIONIINGRESOS \$PERMISOS DE
CIRCULACION803.787.840FONDOS DE TERCEROS12.070.885TOTAL815.858.725RECAUDACION
POR OTROS CONCEPTOS (ENERO - OCTUBRE 2004)

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

DEMARCAACION DE TRANSITO

El contrato de Mantención contempla la cantidad de 6.000 m2 de demarcación horizontal, lo cual permite demarcar pasos peatonales en colegios municipalizados; subvencionados y particulares de la comuna, como también demarcar pistas de separación, ejes centrales, reforzamiento de señales PARE y CEDA EL PASO en vías principales como Pajaritos, 5 de Abril, Av. Las Rejas y otras, contribuyendo a mejorar los índices de seguridad vial de la Comuna.

Instalación Cruces Semaforizados

Av. Las Rejas / Los Jazmines
Con Con / Av. Ecuador
Amengual / Av. Ecuador
Amengual / Av. Lib. Bernardo O'Higgins
Porto Seguro / Constantino
Juana Weber / Luis Infante Cerda
Con Con / Av. Cinco de Abril
Cinco de Abril / Placilla
Padre Vicente Irarrazaval / Capitán Gálvez
Padre Vicente Irarrazaval / Los Pingüinos
Obispo Umaña / Tacna
Obispo Umaña / Arica

DIDECO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ASISTENCIA SOCIAL

INFORMACION BECAS INDIGENAS

BASICA, MEDIA Y SUPERIORBECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POSTULANTES Y RENOVANTE MEDIABECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RENOVANTES, Y POSTULANTE SUPERIOR POSTULACIONES ENVIADAS

94

116

48	BENEFICIADOS	53	93
25	MONTO	\$ 9.192.950. -	\$ 17.542.590. -
\$ 9.245.750. -			

Con cargo al presupuesto Municipal se tramita la entrega de ayuda social a las familias de escasos recursos, a aquellas que se encuentran en una grave situación de salud y socioeconómica.

Se ha gestionado la siguiente ayuda:

TIPO DE BENEFICION° DE PERSONAS BENEFICIADAS	MONTO DE AYUDA	SUBSIDIOS ECONOMICOS
323 \$ 29.037.817. -FONADIS	11\$ 11.179.428. -RED SOCIAL	79\$
8.393.830. -AYUDA ECON. COORDIN. POLICLINICO SALUD	20	
\$ 1.560.634. -DONACIONES VARIAS	126\$	436.300. -Las atenciones realizadas y que no están incluidas en estadística anterior

N° DE PERSONAS ATENDIDAS POR EMERGENCIAS 97N° DE INFORMES SOCIALES ENTREGADOS
1.738N° DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS
1.585N° DE CONVENIOS DE PAGOS REALIZADOS (AGUA POTABLE)

699N° TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS
6.185
PROGRAMA DE LA INFANCIA AÑO 2004

En el año 2001, el Gobierno de Chile dio a conocer la "Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la adolescencia 2001-2010, sellando así su compromiso de privilegiar una política preocupada permanentemente del bienestar de los niños, niñas y adolescentes del país. Ambos lineamientos ponen en el centro de las políticas públicas los derechos de los niños y reconocen, como marco ético y valórico, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), firmada por el Gobierno de Chile en Agosto de 1990.

INTRODUCCIÓN

La infancia y la adolescencia son el grupo estratégico que los países deben priorizar si quieren apostar al desarrollo. "Consciente del valor estratégico de esta prioridad, el Gobierno de Chile elaboró, en el año 2000, la Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia y su respectivo Plan de Acción 2001-2010, la cual reconocer como marco ético y valórico la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Lo anterior, significó organizar una serie de compromisos intersectoriales en función del cumplimiento efectivo de los derechos de la niñez y adolescencia.

FUNDAMENTACIÓN:

El motivo principal de la creación del Programa de la Infancia en nuestra comuna es mejorar la calidad de vida a todos los niños, a través de distintos proyectos y acciones dirigidas a este sector de la sociedad.

Es de interés municipal la asociación de sus menores y su participación activa.

Desde este punto de vista estratégico la misión Municipal respecto al tema de infancia puede tener dos visiones complementarias:

Una de ellas es la visión de la gestión local, utilizando un enfoque en las necesidades del desarrollo de la infancia, en donde el proceso de desarrollo psico social del niño es el centro de análisis de la discusión diagnóstica en el plan temático de metas específicas de acción, y por otro lado el trabajo que se pueda realizar en red, tanto con instituciones que trabajan el tema, los niños y sus familias, realizando de esta manera una tarea que abarcaría en forma más completa el tema mencionado.

OBJETIVOS GENERALES

1. - Fomentar la promoción y participación de los derechos del niño a través de la potenciación de las organizaciones de infancia.
2. - Generar y consolidar espacios de participación y recreación de la infancia
3. - Aportar a la construcción de una visión infantil fomentando la creatividad y expresión.
4. - Consolidar una red de apoyo al tema de infancia, con actores intra y extra comunal

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1. - Realizar el Sexto Congreso de la Infancia de la Comuna de Estación Central, mediante un diseño participativo con todos los actores involucrados
- 1.2. - Fomentar la organización de entidades infantiles y consolidar los grupos ya existentes.
- 2.1. - Realización de actividades de encuentro y reunión de los niños teniendo como marco de referencia los derechos del Niño
- 2.2. - Continuar los programas de recreación a los niños (paseos y circuitos de visitas), agregando nuevas e interesantes alternativas.
- 3.1. - Realizar talleres recreativos - culturales dirigidos a la infancia, en áreas tales como:
 - Manualidades
 - Danza Arabe
 - Danza Infantil
 - Cocina Entretenida
 - Chocolatería
 - Sexualidad
 - Desarrollo Personal
- 4.1. Fomentar la creación de una Red de Infancia Comunal, integrada por los actores comunales relacionados con el tema.
- 4.2. - Participación activa en mesas de trabajo infantil
- 4.3. - Apoyar la publicación trimestral de un boletín informativo sobre el quehacer de infancia.

EVALUACIÓN

Las actividades planificadas para el año 2004 se cumplieron en un 100%
* UNIDAD DE SUBSIDIOS SOCIALES:

Tipo de SubsidioPersonas
Postuladas Enviados
(IRM)Cupos
Asignados Beneficios
Otorgados Lista de

Espera
Monto
Asignado
(Municipio)1. - Subsidio
Unico Familiar1.8181.1041.6981.1046674.090.2262. - Subsidio
a la Madre748517--5171081.201.5143. - Subsidio al
Recién Nacido5050--50-- 379.2044. - Subsidio
Maternal20277--77272.558.9465. - PASIS
Ancianidad9686
--861543.255.0146. - PASIS
Invalidez228148--1481685.601.6527. - Subsidio al
Agua Potable
(SAP)
6125511.2941.2986134.038.466TOTALES3.7542.5322.9923.2801.18551.125.002 CUPOS
ASIGNADOS SUF:

Febrero a Mayo se asignaron 102 cupos desglosados en 87 para Subsidio Familiar y Subsidio a la Madre y 15 cupos para el Subsidio Maternal.

Junio a Noviembre se asignó cupo adicional de 215 desglosados en 200 para Subsidio Familiar y Subsidio a al Madre y 15 cupos para el Subsidio Maternal.

El Monto total de Subsidio al Agua Potable contempla desde el mes de Enero a Octubre del 2004.

Se efectuaron 137 visitas domiciliarias y 11.301 atenciones a personas que acudieron a la Sección Subsidios Sociales en busca de orientación y tramitación de los diferentes tipos de Subsidios.

SECCION ESTRATIFICACION SOCIAL	AÑO 2004	I N
F O R M A C I O N	CANTIDAD	Total Encuestas solicitadas6.165
Total Viviendas Vigentes7.427	Total Familias Vigentes8.562	Total Personas Vigentes31.800
Universo Población Demandante Actual750	Pers. % Cobertura mensual40%	con 02 Encuestadores

UNIDAD DE VIVIENDA.

La Evaluación del año 2004 que se presentan a continuación se realizará desde dos puntos de vista, cualitativo y cuantitativo, ello para entregar una visión más integral de la gestión realizada en el presente año El análisis se desarrollará por cada programa destinados a universos de usuarios distintos, con diferentes perfiles, familiares y socioeconómicos, desde el que considera mayor cobertura, destinado a las familias más vulnerables hasta los que requieren mayor cantidad de recursos.

En la comuna se ejecutan los siguientes programas:

- 1). - SUBSIDIO GENERAL I TITULO I, II
 - 2). - PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA I, II
 - 3). - FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.
- * Construcción en Sitio Nuevo.
* Reconstrucción en Sitio Propio.
* Adquisición de Casa Usada.
- 4). - CATASTRO Y ORGANIZACIÓN DE SECTORES EN EXPROPIACION.

Además existen nuevos desafíos para el próximos año, como son:

- a). - Intervención en reconstrucción y/o rehabilitación de viviendas en cites.

b). - Construcción de departamentos en sitios SERVIU de la comuna.

DESARROLLO

1). - SUBSIDIO GENERAL TITULO I Y II.

Programa dirigido a las familias cuyo perfil socioeconómico les permita adquirir una vivienda nueva ó usada desde 300 U.F. a 600 U.F. con antecedentes económicos y financieros compatibles con un crédito hipotecario en una entidad financiera privada. En curso del año se realizaron dos llamados, es decir dos procesos de postulación, en ambos postularon 199 personas, logrando el beneficio para 52 personas.

Se espera concretar una Jornada de Información con participación de diversas Agencias Habitacionales, cuya función es tramitar los créditos Hipotecarios frente al Banco Estado y diversas entidades constructoras, como la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción, entre otras, desde esta actividad en adelante, las familias poseedoras de este financiamiento, deben asumir su gestión, hasta lograr adquirir en el mercado su vivienda, ya que la vigencia del subsidio es de 21 meses.

2). - PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA I Y II.

Programa destinada a las familias que poseen en su predio la construcción de una Caseta Sanitaria, cuyo valor se ha estimado en 110 U.F. En este caso se permite construir el entorno, con un crédito SERVIU de 33 U.F.

3). - PROGRAMA FONDO CONCURSABLE SOLIDARIO DE VIVIENDA

Programa destinado a solucionar el problema Habitacional de las familias más vulnerables, cuya evaluación se realiza a través de la ficha CAS, con un puntaje igual ó inferior a 564 puntos para la Región Metropolitana, el subsidio asciende a 280 U.F. por cada familia, \$ 4.900.000 aproximadamente. Este programa es una nueva forma de intervención que busca articular recursos del Estado, gestión del Municipio, aporte de los privados y compromiso y adhesión de los usuarios ó beneficiado. Para lograr este importante cometido, la unidad de vivienda ha establecido alianzas estratégicas, con la Corporación habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Fundación de Viviendas Hogar de Cristo, Jundep, Almarza S.A. todas entidades de antigua data en el área habitacional, y con reconocido prestigio de gestión, frente a Serviu Metropolitano, sin este esfuerzo, la Municipalidad no podría brindar soluciones creativas y adecuadas a nuestro usuario, mas aún considerando que somos un ente articulador fundamental para ejecutar a nivel local las políticas habitacionales destinadas a los más vulnerables de nuestro país. Por ello hemos sido capaces de diseñar las siguientes soluciones habitacionales:

a). - Construcción en Sitios nuevos. Se consolidó la organización de 17 comités, bajo el alero de la Unión Comunal de Uniones de Allegados, para postular en convenio con la Corporación habitacional un conjunto de 300 familias a la comuna de PAINE, este proyecto postulará en el curso del año 2005, para lograr el financiamiento necesario y construir un conjunto de 900 viviendas en total, de las cuales 300 están destinadas a familias previamente evaluadas de nuestra comuna..

b). - Construcción en Sitio Propio. La comuna posee convenio con la Fundación de Viviendas del Hogar de Cristo, para postular a grupos de familias cuyas viviendas poseen Decreto de Demolición, para la reconstrucción de su vivienda.

Postulará un grupo de 20 familias en el mes de Enero 2005 para reconstrucción en la población Oscar Bonilla. En los próximos meses postularán dos nuevos grupos para obtener el mismo financiamiento.

Se encuentran próximos a iniciar la construcción de 39 viviendas, a través del Hogar de Cristo, en los sectores Villa Francia y Población Santiago, 16 viviendas y 23 viviendas respectivamente.

Se están organizando dos nuevos grupos denominados "Comunal Casas Nuevas", donde participan familias residentes en diferentes partes de la comuna y "Unión de vecinos por Nuestras Casas Dos", vecinos residentes de la Población Oscar Bonilla, para lograr

C). - ADQUISICIÓN DE CASAS USADAS.

Se estableció un acuerdo con la empresa ALMARZA S.A. para atender las familias demandantes de la comuna y que deseen adquirir una vivienda usada de hasta 280 U.F. el objetivo es que la familia logre permanecer en el área pericentral de Santiago, a fin de conservar sus redes de apoyo y sobrevivencia.

Se organizó un grupo de 40 familias que postularán en el mes de Enero 2005. -

4). - CATASTRO DE FAMILIAS EN EXPROPIACION

En la comuna se han identificados dos sectores a expropiar, ellos son sector Población Santiago. Prolongación Avda. Las Rejas para conectar con Avda. Suiza se organiza el colectivo denominado Transantiago catastrando a 100 % del colectivo, encuestando y al mismo tiempo inscribiendo en el registro SERVIU, las familias que cumplieran los requisitos para postular al programa dinámica sin deuda, se les asignó su vivienda en las comunas de Melipilla y San Bernardo. Se realizaron diversas reuniones en terreno con representantes de MINVU, SECTRA, SERVIU y los interesados para lograr la mejor solución, además se les otorgará un subsidio preferencial a las familias que puedan acceder a un crédito bancario. El sector de Arica se organizó a través del colectivo denominado "Familias por un Futuro mejor" para lograr los mismos beneficios del colectivo Transantiago. A la fecha (Diciembre) se han trasladado diversas familias a sus viviendas definitivas.

ESTADISTICA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2004N° DE INSCRITOSN° DE COLOCADOSN° DE VACANTES (Ofertas
Laborales)MESMujeresHombresTotalMujeresHombresTotalMujeresHombresTotalEnero15316
23151632487597172Febrero1521262781453675494148Marzo23920644517466387132219Abril1
7919636513455851139182Mayo1651923571339526167158Junio171166337430346493157Julio
15616432014243845133178Agosto21717238912304279192271Septiembre121129250124254662
13279Octubre11512123615557056118174Noviembre741211957455234129163DiciembreTotal3
4875782101
INSCRITOS COBRANDO SEGURO DE CESANTIA AÑO 2004INSCRITOS COBRANDO SEGURO
CESANTÍA A.F.C.MujeresHombresTotal183856 INSCRITOS COBRANDO SEGURO CAJAS DE
COMPENSACIÓNMujeresHombresTotal219221440PROYECTO DE REINSERCIÓN LABORALAREA DE
REINSERCIÓN LABORALCURSOS REALIZADOSEnviados a VacantesPersonas
colocadasTécnicas de Búsqueda de Empleo9124Competencias de EmpleabilidadManejo
de PCAtención del ClientePROGRAMA DE CAPACITACIÓNTelemarketingCapacitadosTotal
de personas Actualización de Técnicas de Caja96197Manipulación de
AlimentosCURSOS ENTREGADOS POR DIDECO 2004NOMBRE DEL CURSOTOTAL
CAPACITADOSLICENCIA PROFESIONAL DE CONDUCIR A2- A418COMPUTACIÓN NIVEL
USUARIO47TOTAL
65

Proyecto de Reinserción Laboral financiado por la Subsecretaría del Trabajo.

Durante junio hasta octubre del 2004, la OMIL trabajó en un proyecto piloto financiado por la Subsecretaría del Trabajo, denominado "Intermediación Laboral Local. Diseño de Itinerarios Personalizados de Inserción Omils".

Básicamente el proyecto consistió en el reclutamiento, capacitación y reinserción de 197 personas de la comuna. Como se señala en la hoja anexa, a estas personas se les capacitó en los siguientes cursos: Técnicas de búsqueda de empleo, Competencias de Empleabilidad, Manejo de PC, Atención al Cliente, Telemarketing, Actualización de Técnicas de Caja y Manipulación de Alimentos.

Durante todo el proceso de duración del proyecto, la OMIL les consiguió trabajo a 65 personas de las 197 que integraban la lista de los beneficiarios. Contactamos a 60 empresas, las cuales nos generaron 165 puestos de trabajo. Sin embargo, fueron 65 personas quienes cumplían con los requisitos para esas vacantes laborales.

Cabe agregar que dentro de las 18 comunas de diversas regiones que participaban en este mismo proyecto, la nuestra tuvo un muy buen resultado y cumpliendo siempre con los plazos dispuestos por la Subsecretaría.

Programa de Mediación Comunitaria

Introducción

El programa de Mediación Comunitaria comienza a funcionar como tal el 8 de junio del 2004.

El marco teórico que sustenta la creación del programa se basa en el hecho que los conflictos en la vida cotidiana son inherentes a las personas, solucionarlos implica destinar tiempo y energía en un clima de incertidumbre en cuanto al resultado y también de tensión entre las partes, más aún cuando entre los involucrados no existen antecedentes y/o una cultura de solución de conflictos diferente de la ganar o perder, tan característica de nuestra sociedad moderna, de disputas permanentes donde, en realidad, los participantes pierden siempre dado el desgaste físico y psicológico involucrado.

Consciente de la necesidad de implementar nuevos mecanismos municipales, coherente con una gestión moderna de la administración pública, que permitan lograr la resolución efectiva de controversias, la DIDECO, ha desarrollado, en carácter de piloto un programa inédito al interior de la generalidad de los municipios, que dé acogida y solución, a la multiplicidad de conflictos que se gestan en la comunidad en los temas que involucran la convivencia social en su más amplio espectro, y que recaen en la Dirección de modo directo, es decir, al interior de cada uno de los programas de la misma; tanto de forma indirecta, es decir, como consulta y peticiones de intervención de otras unidades municipales.

A la vez, este proyecto constituye una manera de incrementar el protagonismo de la sociedad creando y favoreciendo la mediación comunitaria como una herramienta de gestión, para que los ciudadanos y ciudadanas dispongan de herramientas e instancias donde puedan resolver democrática y participativamente sus diferencias, que surgen en el contexto de la convivencia en la ciudad, pero con herramientas que tiendan a perdurar en el tiempo.

Informe de Gestión 2004

El posicionamiento del programa se traduce en cuatro grandes líneas de acción:

1. Coordinación y difusión:

Consistió en actividades cuyo fin es dar a conocer el programa a la comunidad a través de actividades de difusión, con organizaciones comunitarias y otras dependientes del municipio, que accionan con distintos grupos de población (adultos mayores, mujer, infancia, comunitario etc.).

La justificación de esta acción se relaciona con el desconocimiento y la ausencia por parte de los posibles beneficiarios, de una opción de resolución de conflictos alternativa a la judicial y, por ende, a la confrontación.

También se consideró oportuno conocer experiencias similares relacionadas con el tema de la mediación, por lo que se visitaron otros servicios públicos y privados.

1. 1. Actividades realizadas

- a. Reunión con Secretario del Primer Juzgado de Policía Local de Estación Central
- b. Reunión con Secretario del Segundo Juzgado de Policía Local de Estación Central
- c. Reunión con el equipo de mediadores del Centro de Mediación de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana
- d. Visita al Centro de Mediación de la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez
- e. Entrevista con Encargado y equipo de mediación Casa de Mediación de la Comunas de La Pintana, El Bosque y La Granja
- f. Visita a Corporación de Asistencia Judicial de Estación Central
- g. Reunión con otras unidades municipales (Depto Desarrollo Social, Depto Jurídico, Sección Organizaciones Comunitarias)
- h. Reunión de coordinación con Casa De La Mujer del Hogar de Cristo.

2. Gestión:

Línea de gestión del Programa propiamente tal.

Se implementaron actividades de capacitación y charlas de sensibilización en la mediación como herramienta de gestión del conflicto, al interior del municipio como hacia la comunidad, con recursos profesionales propios del programa (una jornada completa de psicólogo y media jornada de un orientador familiar).

2.1. Actividades realizadas.

- a. Taller de capacitación a presidentes de juntas de vecinos y otros dirigentes sociales 70 beneficiarios
- b. Taller de capacitación a funcionarios municipales en el tema de mediación 18 beneficiarios
- c. Taller de diagnóstico de manejo de situaciones de conflicto a funcionarios del Depto. de Seguridad Ciudadana beneficiarios 8
- d. Taller de diagnóstico de manejo de situaciones de conflicto a un centro de madres 15 beneficiarias
- e. Charla de sensibilización a adultos mayores 200 beneficiarios
- f. Charla de sensibilización a la Red de Infancia Comunal 20 beneficiarios
- g. Charla de sensibilización a Directivas de Juntas de Vecinos de la Unión Comunal 2 20 beneficiarios
- h. Charla de sensibilización a miembros del Consejo de Desarrollo Comunal pertenecientes al Consultorio San José de Chuchunco 15 beneficiarios

TOTAL : 366 beneficiarios directos

3. Atención de Casos

Consistió en la atención de parejas en conflicto, las que fueron intervenidas con la metodología de la mediación, un caso fue intervenido en co-mediación.

- a. Por derivación municipal: 3 casos
- b. Por derivación externa : 2 casos
- c. Por consulta espontánea: 0 casos
- d. Número de atenciones : 16 atenciones
- e. Número de casos con acuerdo: 2 casos
- f. Número de casos sin acuerdo: 2 casos
- g. Número de casos que rechazan mediación: 1 caso

TOTAL : 5 casos abordados

Total de beneficiarios: 10 beneficiarios directos

4. Investigación

Esta línea de acción se perfila con el fin de incorporar datos locales, que permitan una intervención del programa mejor enfocada, en cuanto a la realidad de la comuna. Además, se pretende realizar un acercamiento al mundo académico con aportes basados en datos más que en percepciones.

4.1 Encuesta de Violencia y otros datos relevantes

Dada la inexistencia de datos comunales, con excepción de los aportados por los Juzgados de Policía Local, en cuanto a demandas por problemas de convivencia y dado que las situaciones de violencia son transversales a nuestra convivencia como comunidad, nace el interés del programa de recopilar información que permita generar mayor y más preciso conocimiento con respecto a violencia escolar y juvenil, este tema surge como una preocupación permanente en el ámbito de la convivencia escolar.

La finalidad de esta iniciativa con jóvenes se relaciona con la posibilidad de trasladar el accionar del programa en el 2005, a un plano de educación y prevención de situaciones de violencia entre jóvenes, especialmente de los liceos municipalizados.

Para estos efectos se encuestó a jóvenes de primero a cuarto medio de los liceos municipales A - 70, A - 71 y el liceo B - 72 de nuestra comuna. Esta encuesta cuenta con apoyo profesional externo en informática, dado que ella se cursó a la totalidad de los jóvenes de los establecimientos citados, que suman un universo de 2.800 jóvenes.

A la fecha, la encuesta se encuentra en proceso de digitación de datos.

Nº de alumnos encuestados: 2800

4.2. Edición de material audiovisual

Como apoyo a la gestión del programa se filmó en terreno y se editó, un video respecto del rol del dirigente en el manejo de conflictos. Con el apoyo de entidades externas al municipio, participaron dirigentes vecinales de las comunas de Recoleta y Quilicura, el apoyo técnico (formato y edición del vídeo)

fue proporcionado por la unidad de Audiovisual del Programa de Acción Comunitaria de la Municipalidad de la Pintana.

Total de material editado: 1 vídeo

SECCION ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OBJETIVO GENERAL

La Sección de Organizaciones Comunitarias de Estación Central debe incentivar la participación y autogestión de todas las organizaciones representativas de un territorio específico de nuestra comuna.

NUESTRAS TAREAS

- * Asesorar a las organizaciones territoriales en todo el proceso de dirigir una organización
- * Mediar en conflictos existentes en toda organización
- * Detectar las necesidades sociales y de infraestructura de las Juntas de Vecinos
- * Derivar las demandas de las organizaciones a las diferentes unidades existentes en el municipio
- * Elaborar informes técnicos que den cuenta de la opinión de los vecinos y de la Dirección de Desarrollo Comunitario ante solicitudes de nuestros vecinos

ACTIVIDADES REALIZADAS

- * Capacitación permanente a Dirigentes Vecinales.
- * Apoyo y mediación en conflictos internos y entre organizaciones.
- * Elaboración de informes técnicos solicitados por el Concejo Municipal
- * Celebración del Día del Dirigente Vecinal.
- * Difundir información a las Juntas de Vecinos y Comunidad en general.
- * Planificación y Organización de la celebración de la Navidad en tu Barrio.
- * Difusión de las Actividades de Verano para los vecinos de la comuna.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2004

Destinada a Dirigentes Vecinales y Organizaciones Territoriales;

1) CAPACITACION : GESTION AMBIENTAL LOCAL
CONAMA - PNUD

N° SESIONES : 11

TOTAL DE ASISTENTES : 63

FECHA DE REALIZACION : 22 Enero, 27 Enero, 29 Enero, 12 Marzo,
15 de Marzo, 19 Marzo, 22 Marzo, 26 Marzo, 02 Abril, 05 Abril y 12 de Abril.

LUGAR : SALON DE HONOR DEL EDIFICIO
CONSISTORIAL

2) CAPACITACIÓN : GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
CONAMA - PNUD

TERMINO DE

CAPACITACIÓN : SALIDA A TERRENO SENDERO DE CHILE

TOTAL ASISITENTES : 29

FECHA DE REALIZACION : 08 DE MAYO DEL 2004.

3) CAPACITACIÓN : REFORMA PROCESAL PENAL PARA DIRIGENTES VECINALES

N° SESIONES : 01

TOTAL DE ASISTENTES : 62

FECHA : 07 DE ABRIL DEL 2004.

LUGAR : SALON DE HONOR DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

4) CAPACITACIÓN : REFORMA PROCESAL PENAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SESION

: 01

TOTAL DE ASISTENTES : 23

FECHA : 12 DE MAYO DEL 2004.

LUGAR : SALON DE HONOR DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

5) ACTIVIDAD : RECORRIDO CULTURAL DE ESTACIÓN CENTRAL DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL SESION

: 01

TOTAL DE ASISTENTES

: CENTROS DE MADRES 90 PERSONAS
JUNTAS DE VECINOS 150 PERSONAS
ADULTOS MAYORES 45 PERSONAS

FECHA : 29 DE MAYO DEL 2004.

LUGAR DE VISITAS : ESTACION CENTRAL FERROCARRILES ROMUALDITO

CATEDRAL EVANGELICA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

MUSEO ARTEQUIN
ESCUELA AERONAUTICA
ESCUELA DE EQUITACION

SANTUARIO PADRE ALBERTO HURTADO

6) ACTIVIDAD : PRIMERA FERIA MEDIO AMBIENTAL

SESION : 02

TOTAL DE ASISTENTES : JUNTAS DE VECINOS,
ORGANIZACIONES MEDIO AMBIENTALES,
COLEGIOS DE LA COMUNA,
TALLER DE BATUCADA DE LA CASA DE LA JUVENTUD, VECINOS DE LA COMUNA.

FECHA : 12 Y 13 DE AGOSTO DEL 2004

LUGAR : COSAM

7) CAPACITACION : "PROYECTO DE CIUDADANIA
AMBIENTAL GLOBAL" ORGANIZADO POR LA CONAMA EN CONJUNTO CON OTRAS INSTANCIAS
GUBERNAMENTALES

SESION : 01

TOTAL
DE ASISTENTES : 52

FECHA : 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

LUGAR : SALON DE HONOR DEL EDIFICIO CONSISTORIAL

8) CAPACITACION : II JORNADA DE CAPACITACION SOBRE
FUNCIONES PRACTICAS DE LOS
DIRIGENTES VECINALES.

SESION : 01 (TODO EL DIA)

TOTAL DE ASISTENTES : 80 DIRIGENTES (PRESIDENTES Y
TESOREROS)

FECHA : 18 DE AGOSTO DEL 2004

LUGAR : CENTRO PASTORAL
SCHOENSTATT - BELLAVISTA

9) CAPACITACION : COMPUTACIONAL PARA LOS
SECRETARIOS DE JUNTAS DE VECINOS

SESION : 01 (TODO EL DIA)

TOTAL
DE ASISTENTES : 54

FECHA : 19 DE AGOSTO DEL 2004

LUGAR : EDIFICIO TELEFONICA CTC CHILE

10) ACTIVIDAD : CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE

SESION : 01

TOTAL
DE ASISTENTES : 140 DIRIGENTES

FECHA : 28 DE AGOSTO DEL 2004

LUGAR : HOTEL VALLE DORADO,
VILLA ALEMANA

11) CAPACITACION : PRIMER TALLER DE FORMACIÓN
DE MONITORES EN PREVENCION DE DROGAS Y ALCOHOL

SESION : 03 (TODO EL DIA)

TOTAL
DE ASISTENTES : 27 DIRIGENTES

FECHA : 18, 22, 25 DE OCTUBRE

LUGAR : SALON DE HONOR DEL
EDIFICIO
CONSISTORIAL

12) CAPACITACION : SEGUNDO TALLER DE
FORMACIÓN DE MONITORES
EN PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL

SESION : 03 (TODO EL DIA)

TOTAL
DE ASISTENTES : 19 DIRIGENTES

FECHA : 08,09 Y 10 DE NOVIEMBRE

LUGAR : SALON DE HONOR DEL

EDIFICIO

CONSISTORIAL

Sección Juventud

OBJETIVO GENERAL

La Casa de la Juventud tiene como objetivo general promover la participación, organización y desarrollo de los jóvenes mediante una estrategia de intervención local generada a partir de las necesidades de la población juvenil de la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y promover la organización juvenil.
- Apoyar las iniciativas de grupos juveniles.
- Fortalecer el funcionamiento de la Casa de la Juventud.
- Brindar espacios de encuentro y creatividad a los jóvenes de la comuna.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- Talleres artístico-culturales
- Preuniversitario
- Apoyo permanente a las organizaciones.
- Promover la formación de la Red de Organizaciones Juveniles de la comuna.
- Talleres de capacitación laboral para una inserción laboral a corto plazo.

OFERTA DE TALLERES ARTISTICO-CULTURALES

- * Batería
- * Batucada
- Salsa
- Malabarismo
- Pintura

OFERTA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN LABORAL

- * Artesanía

- * Asistencia de enfermos
- Armado, reparación y configuración de computadores
- Gasfitería

OTRAS ACTIVIDADES

- * Campaña de difusión de la Casa de la Juventud
- * Feria de la Cultura
- * Feria vocacional
- * Taller de formación de líderes
- * Consejería Juvenil
 - Tocatas de rock
 - Congreso Juvenil

PARTICIPACIÓN EN REDES

- * Consejo de Desarrollo Local en Salud (Consultorio Chuchunco)
- * Red por la no-violencia de la comuna de Estación Central
- * Mesa de vulnerabilidad social
 - Café- diálogo INJUV
 - Comité Comunal de Promoción Vida Chile de Estación Central

CUADROS RESUMEN

TALLERES ARTISTICO-CULTURALES

Nombre del taller N° de talleres N° de beneficiarios N° de
 Aprobados Bateria 1158 Batucada 42820 Malabarismo 1154 Pintura 1105 Salsa 12812 Total 86649
 TALLERES DE CAPACITACIÓN LABORAL

Nombre del taller N° de talleres N° de beneficiarios N° de
 Aprobados Armado y configuración PC 11712 Artesanía 1158 Asistencia de
 Enfermos 11712 Gasfitería 1125 Total 46137
 OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	N° de beneficiarios	Preuniversitario	98	Campaña de difusión de la
Casa de la Juventud	4.000	Feria de la Cultura	500	Feria vocacional
Tocatas de rock	600	Congreso Juvenil	80	Taller de formación de líderes
21	Consejería Juvenil	30	Total	6129
Total Actividades del Programa Número de Beneficiarios 216.256				

PROGRAMA ADULTO MAYOR

I AREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL:

1. - Actualización de Catastro: 158 Organizaciones de Adultos Mayores a la fecha.
2. - Asesoría Organizaciones nuevas: Ley 19.828 y Ley Organizaciones Sociales 19.483. -
3. - Encuesta de intereses al 100% de dirigentes Adultos Mayores para detectar necesidades de Capacitación.
4. - Reuniones Informativas vinculadas con dirigentes de organizaciones Adultos Mayores.

PRINCIPALES TEMAS:

- * Convenio Exención Basura y Subsidio Agua Potable.
- * Difusión Beneficios del I.N.P.
- * Sernatur : "Programa Vacaciones 3° edad.
- * Charlas : "Espiritualidad y sentido de la vida"
"Mitos sobre el Adulto Mayor"
"Reforma Procesal Penal"
" Sexualidad en la vejez"
"Seguridad Ciudadana"
"Fonasa: Plan Auge.
Otros Beneficios

5. - Jornadas de Capacitación en Elaboración de Proyectos al 100% de las dirigentes.

II AREA FOMENTO
RECREACION Y CULTURA

1. - Coordinación en Red de Encargados Municipales de Oficina de Adultos Mayores
2. - Coordinación SENAMA y C.R.A.M. por Eventos "Vivir la vida" y "Todos pasamos Agosto"
3. - Coordinación con Cajas de Compensación, por actividades recreativas y beneficios.
 - * La Araucana
 - * 18 de Septiembre
 - * Los Andes
4. - Colaboración celebración " Día del patrimonio Cultural de Estación Central".
5. - Coordinación del recorrido Turístico y Cultural de l V Región para paseos de AdultosMayores.
6. - Ejecución de 54 Paseos, beneficiando al 100% de Organizaciones de la comuna.
Beneficiarios: 4.320 Adultos Mayores.
7. - Evento de Fiestas Patrias.
Beneficiarios: 1.500 Adultos Mayores
8. - Clausura Talleres
Beneficiarios 4.320 Adultos Mayores.
9. - Coordinación con Ilustres Municipalidades:
 - * Municipalidad de Santiago:
"Encuentro Folclórico de Adultos Mayores"
 - * Municipalidad de Colina
"Encuentro folclórico de Adultos Mayores"
 - * Municipalidad de La Cisterna
" Encuentro de Tango de Adultos Mayores"

III AREA CAPACITACION Y DESARROLLO PERSONAL

1. - 4 Jornadas de Capacitación en Proyectos Sociales, convocando al 100% de las Organizaciones de Adultos Mayores.
2. - 77 Talleres desarrollados a igual numero de Clubes.

Manualidades	14	
Taichi		10
Pilates		06
Estimulación de la Memoria	30	

Hierbas Medicinales	06	
Bailes Entretenidos	02	
Folclore		07
Repostería		02

3. - Cursos de Computación a través de Empresa Telefónica, beneficiando a 200 Adultos Mayores de diferentes clubes de la comuna.

IV AREA INTERGENERACIONAL

1. - Ejecución del Tercer Encuentro Intergeneracional de Estación Central, entre él Programa de la Infancia y el Programa Adulto Mayor.

2. - Participación en el Segundo Encuentro Intergeneracional del Colegio Paulina Von Mallinkrodt de Providencia

3. - Supervisión alumnas Técnico Adulto Mayor de colegios técnicos:
 Liceo María Reina = 2 alumnas
 Liceo Paulina Von Mallikrodt = 2 Alumnas

Quienes realizaron su practica profesional en el Programa Adulto Mayor.

V AREA PROMOCION SALUD

1. - Coordinación consultorios de Atención Primaria:
 Consultorio Chuchunco, Consultorio N° 5, Consultorio Nogales, Policlínico Las Américas.

- * Campaña de Invierno
- * Prevención Enfermedades Respiratorias del Adultos Mayores.
- * Charlas Educativas, autocuidado y Estilos de Vida Saludables.
- * Operativos Oftalmológicos con entrega de lentes.
- * Autocuidado
- * Enfermedades Crónicas.

ACTIVIDAD LOGRO
 Coordinación de Trabajos con Organizaciones
 En Febrero se realizó una evaluación a 80 Organizaciones y Sedes Sociales que pudiesen contar con la infraestructura suficiente para poder desarrollar talleres de capacitación. Evaluación según la cual se determinaron los lugares en donde finalmente se implementaron los talleres. Visitas a Organizaciones
 Se visitaron alrededor del 80% de las organizaciones. A pesar de que las coordinadoras realizaron diariamente salidas a terreno no se pudo visitar el 100% de éstas principalmente por la falta de vehículo los días Jueves y Viernes, aunque se cumplieron gran parte de los objetivos planteados por esta línea estratégica.
 Capacitación a Organizaciones
 Este año se realizaron capacitaciones en dos trimestres. El primero comprendió los meses de Abril, Mayo y Junio se realizaron 28 talleres y se capacitó a 478 (cuatrocientos setenta y ocho) mujeres. El segundo que comprendió los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se realizaron 29 talleres y se capacitaron a 485 (cuatrocientos ochenta y cinco) Mujeres. Celebración día de la Mujer
 El viernes 12 de Marzo se celebró el día de la Mujer, donde se realizó una actividad abierta a toda la comunidad femenina en la Escuela de Investigaciones de la Comuna de Estación Central, donde se mostró la obra teatral "Sinvergüenzas", para lo cual se efectuó una convocatoria al total de las organizaciones femeninas, asistiendo alrededor de 2.000 personas
 Celebración día de la Madre
 Como es habitual el día de la Madre se celebró en el mes de Mayo, esta vez se realizó una actividad en la Escuela de Investigaciones, en donde se presentó la obra teatral "cinco hombres.com" y contó con una alta

convocatoria (más de 1.500 personas). Celebración Fiestas PatriasEl día miércoles 15 de Septiembre se realizó la fiesta de la Chilenidad en conjunto con el Programa del Adulto Mayor y se realizó una actividad en el gimnasio municipal, donde se presentaron grupos folclóricos de ambos programas y se hizo entrega de empanadas y bebidas. Esta actividad benefició a más de 1000 Mujeres.Evaluación Capacitación a OrganizacionesEn Septiembre se elaboraron los informes trimestrales de evaluación de los talleres de capacitación a Organizaciones.Reuniones con equipo de trabajoSe realizaron mensualmente reuniones de equipo, cada área expuso las actividades que se encontraban realizando y las a desarrollar. Se plantearon inquietudes y se propusieron nuevas ideas.Autocuidado de equipoEn el mes de Junio se llevó a cabo un día recreativo fuera de Santiago donde todo el equipo pudo socializar en un ambiente grato

ACTIVIDAD LOGRO Coordinación con Dirigentes Vecinales Los meses de Febrero y Marzo se realizan visitas a 45 sedes vecinales con el fin de contactar a los dirigentes y observar en terreno, si las condiciones de la sede son aptas para la realización de talleres. Inscripción talleres Durante los meses de Marzo y Abril se realizaron las inscripciones de los talleres, tanto en las unidades vecinales como en la propia Casa de la Mujer. Se inscribieron más de 1.200 mujeres de la comuna. Inicio talleres 1ª trimestre El primer trimestre se realizaron 28 talleres dentro de los que se encontraban: 4 de repostería, 3 de Chocolatería, 3 de Banquetería y Gastronomía, 4 de Asistencia a Enfermos, 3 de Peluquería, 4 de Moda, 3 Cosmetología, 2 Manualidades y 2 Baile Entretenido. Evaluación de los talleres 1ª trimestre En los meses de Junio y Julio se realizó la evaluación de los talleres a través de encuestas efectuadas a la totalidad de las asistentes a los talleres (478 Mujeres de la Comuna). Las encuestas fueron efectuadas por las coordinadoras del Programa tanto en terreno como en la Casa de la Mujer, según correspondiese. Exposición talleres 1ª trimestre En el mes de Julio se realizó la exposición de los talleres del 1º trimestre en las instalaciones del edificio consistorial en dos etapas. El primer día se expusieron talleres de: Moda, Peluquería, Cosmetología, Manualidades y Asistencia a Enfermos y el segundo día se expusieron los de Chocolatería, Repostería, Banquetería y Gastronomía. Entrega de diplomas 1ª trimestre El primer trimestre se hizo entrega de 500 diplomas en una ceremonia realizada en la Escuela de Investigaciones de la Comuna de Estación Central, donde asistieron al rededor de 1.500 personas. Inicio talleres 2ª trimestre En el mes de Agosto se dio inicio a 29 talleres correspondientes al periodo del segundo trimestre dentro de los cuales se encontraban los talleres de Repostería, Chocolatería, Gastronomía y Banquetería, Asistencia de Enfermos, Peluquería, Moda, Cosmetología, Alta Costura y Manualidades. Evaluación talleres 2ª trimestre Al igual que el primer trimestre en los meses de Septiembre y Octubre se realizó la evaluación de los talleres a través de encuestas efectuadas a la totalidad de las asistentes a los talleres (485 Mujeres de la Comuna). Las encuestas fueron efectuadas por las coordinadoras del Programa tanto en terreno como en la Casa de la Mujer según correspondiese. Exposición talleres 2ª trimestre En el mes de octubre se dio por terminados los talleres y se efectuó una exposición de los trabajos realizados en las dependencias del edificio Consistorial Entrega de Diplomas talleres 2ª trimestre El día Martes 28 de Septiembre se realizó una actividad en conjunto con el Programa del Adulto Mayor en el "auditórium" del edificio de la Escuela de Investigaciones de la Comuna de Estación Central, donde se efectuó el cierre de talleres y la entrega de diplomas del segundo trimestre. Al acto asistieron 2.000 personas aproximadamente. Coordinación con Fundación Vida Rural Durante todo el año se efectúan actividades en conjunto con la Fundación de Vida Rural, como cursos de capacitación en Informática Básica y Avanzada, Repostería y Gasfitería. TERCERA LINEA ESTRATEGICA: ATENCION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CUARTA LINEA ESTRATEGICA: PREVENCION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

I. ANTECEDENTES GENERALES

INSTITUCION I. Municipalidad Estación Central DEPARTAMENTO Desarrollo Comunitario NOMBRE PROGRAMA Programa de la Mujer AREA Prevención de Violencia Intrafamiliar MODELO INTERVENCION Enfoque de Género RESPONSABLE Marcela Gutiérrez - Dominique Villafaña EVALUADOR Marcela Gutiérrez - Dominique Villafaña PERIODO EVALUACION Marzo - Noviembre 2004 FECHA ENTREGA Diciembre 07 de 2004

II. OBJETIVOS DEL AREA DE PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

OBJETIVO GENERAL:

* Procurar la prevención de situaciones de violencia hacia la mujer al interior de la familia en la comuna de Estación Central

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

* Sensibilizar a los agentes sociales (organizaciones sociales, comunidad estudiantil) sobre la gravedad del problema de violencia intrafamiliar hacia la mujer y acerca de lo importante que es buscar formas de prevención.

* Difundir e informar a la comunidad local respecto del problema de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, como de la oferta de atención existente a nivel intra y extracomunal.

* Capacitar a la comunidad estudiantil respecto de la problemática de violencia intrafamiliar en torno a la mujer y su abordaje.

* Coordinar con la Red Comunal De Violencia Intrafamiliar de Estación Central, la creación de instancia colectivas en torno a la prevención en esta materia.

III. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

OBJETIVO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Sensibilizar a los agentes sociales (organizaciones sociales, comunidad estudiantil) sobre la gravedad del problema de violencia intrafamiliar hacia la mujer y acerca de lo importante que es buscar formas de prevención. ACTIVIDAD 1 Actividad de sensibilización anual a Organizaciones Sociales ACTIVIDAD 2

Jornadas de Sensibilización en Colegios municipales Difundir e informar a la comunidad local respecto del problema de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, como de la oferta de atención existente a nivel intra y extracomunal.

ACTIVIDAD 1 Elaboración y distribución de cartillas informativas ACTIVIDAD 2 Elaboración y distribución de afiches en prevención de VIF Capacitar a la comunidad estudiantil respecto de la problemática de violencia intrafamiliar en torno a la mujer y su abordaje. ACTIVIDAD 1 Capacitación a colegios municipales Coordinar con la Red Comunal De Violencia Intrafamiliar de Estación Central, la creación de instancia colectivas en torno a la prevención en esta materia.

ACTIVIDAD 1 Coordinación con la Red Comunal de Violencia Intrafamiliar

IV. RESULTADOS ALCANZADOS

Actividad	Resultado Comprometido	Indicador de Logro	Resultado Alcanzado	% Logro
-----------	------------------------	--------------------	---------------------	---------

	Jornada de Formación de Agentes de Primer Apoyo en VIF		100% Organizaciones Sociales Femeninas	
--	--	--	--	--

103

Mujeres participando

27

Mujeres
Participantes

14,6%

Taller Cultura del diálogo para la convivencia Humana100%
Colegios Municipales de Educación Media270
Alumnos a lo menos participando270
Alumnos participantes100%Elaboración y distribución de dípticos informativos

5%

Población Estación Central6000
Cartillas Informativas2600
Cartillas elaboradas y distribuidas2%Elaboración y distribución de afiche en
prevención VIF100%
grupos e instituciones definidas como puntos estratégicos
150
Afiches elaborados y distribuidosNo logradoNoCapacitación para la Prevención y
Disminución de la Violencia Intrafamiliar

18%

Colegios Municipales Estación Central72
Alumnos a lo menos participando66
Alumnos participantes12%Realización de actividades con la Red Comunal de VIF:
Jornada de Formación de Agentes de Primer Apoyo en VIF, Celebración del Día
Internacional por la No Violencia contra la Mujer
100%
Actividades coordinadas3
Actividades a lo menos2
Actividades coordinadas y finalizadas67%
V. ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

ActividadResultado Alcanzado% LogroTaller de Reflexión Colectiva con
Organizaciones Sociales Femeninas "Una Historia Demasiado Frecuente"Cobertura de
6 organizaciones Sociales con un total de 70 participantes5,8% de cobertura de
organizaciones socialesVI. FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES EN LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA DE TRABAJO

FACILITADORES:

* Libertad concedida para desarrollar un proceso autónomo en la planificación y
ejecución de actividades.

* Coordinación existente entre las distintas áreas que constituyen el Programa
de la Mujer.

* Legitimación del trabajo que realiza el Programa de la Mujer desde las
Organizaciones Sociales Femeninas de la comuna.

* Compromiso con la labor realizada de lo distintos actores que conforman el
Programa de la Mujer.

Para el año 2004, el Programa de la Mujer, dependiente de La Dirección de
Desarrollo Comunitario de la I Municipalidad de Estación Central, se propuso dar
un salto cualitativo (cambio de paradigma de intervención) y cuantitativo
(ampliar cobertura) a su forma de mediar respecto de la comunidad de mujeres de

nuestra comuna. Esto a partir de una perspectiva integral que incorporaba el abordaje de diferentes problemáticas atinentes a la realidad de la mujer, como son: la vulnerabilidad de sus derechos, violencia intrafamiliar, carencia de herramientas y conocimientos técnicos que les permita integrar una habilidad práctica, falta de reconocimiento por parte de las mujeres como sujetos de derecho y debilitamiento de la participación social desde las distintas instancias comunitarias.

Para esto resultaba fundamental intervenir a través de cuatro ejes estratégicos:

1. Acompañamiento a organizaciones sociales
2. Capacitación
3. Prevención
4. Tratamiento

PRIMERA LINEA ESTRATEGICA ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES

El acompañamiento se traduce en el seguimiento de las acciones que realizan las organizaciones, el trabajo coordinado efectuado desde la institución que los acoge y la organización, la labor de redes de apoyo, entre otras funciones, todo lo anterior tiene un objetivo primordial, mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Si nos abocamos al número de organizaciones como tal, podemos señalar que en la actualidad existen 103 organizaciones, divididas entre centro de madres, talleres laborales, centro artísticos culturales y clubes deportivos, a continuación se detalla dicha información:

* 76* centros de madres* 15* talleres laborales* 12* centros culturales* 01* clubes deportivos

Para llevar a cabo esta estrategia se fijaron los siguientes objetivos por área:

OBJETIVO GENERAL:

* Fortalecer vínculos entre el Programa de la Mujer y las diferentes organizaciones comunitarias femeninas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Promover los servicios relacionados con la temática de género.
- * Reforzar los procesos organizacionales y de autogestión de los distintos grupos formales existentes en la comuna.

SEGUNDA LINEA ESTRATEGICA CAPACITACIONES

En la comuna de Estación Central contamos con 66.455 mujeres, de las cuales 41.497 (62.4%) tienen entre 18 y 60 años (fuente censo 2002), del total de ellas el 39% de las mujeres trabaja fuera del hogar, vale decir se encuentra en la categoría, "trabajando por ingreso", y el 33% de este sector se dedica a las labores domésticas. Como programa nos interesaba abarcar al 100% de la

población femenina, sin embargo se focalizaron nuestros recursos en quienes se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad, en este caso, gran parte de nuestro esfuerzo se dirigieron a las mujeres dueñas de casa y de escasos recursos que desean capacitarse y generar dinero a través de un oficio.

OBJETIVO GENERAL:

* Integrar a mujeres de nuestra comuna en distintos oficios destinados a generar recursos propios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

* Desarrollar talleres laborales que potencien en herramientas técnicas.

* Desarrollar curso de Gestión empresarial.

* Practicar sesiones de desarrollo personal a las mujeres asistentes a los talleres laborales.

TERCERA LINEA ESTRATEGICA
ATENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Presentación

Según datos entregados por la 21 Comisaría de Carabineros de Estación Central demuestra un aumento sostenido en las denuncias efectuadas por mujeres, es así como durante los últimos 5 años las denuncias han aumentado sistemáticamente, por ejemplo, el año 1999 se realizaron 87 (Ochenta y siete) denuncias y en lo que va de este año las denuncias llegan a 299 (Doscientos noventa y nueve), lo cual demuestra un incremento del 343% de denuncias.

Los datos son innegables y muchas veces categóricos, por lo tanto el desafío para nuestro Programa se hizo mayor, en el sentido de intervenir en forma decisiva y coherente en la problemática de un número importante de mujeres de nuestra comuna, que viven y experimentan situaciones de vulnerabilidad, agresión y violencia, por lo cual se hace importante y trascendental implementar distintas acciones de tratamientos, con el propósito de reducir, evitar y disminuir situaciones de riesgo y violencia intrafamiliar en nuestra comuna.

OBJETIVO GENERAL:

* Atender sociológicamente a mujeres en situación de violencia intrafamiliar de nuestra comuna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

* Otorgar apoyo psicológico individual a mujeres en situación de violencia intrafamiliar.

* Contribuir al proceso reparatorio de las mujeres en situación de violencia intrafamiliar desde una perspectiva grupal.

* Coordinar con otras redes comunales el apoyo a casos más complejos de violencia intrafamiliar

CUARTA LINEA ESTRATEGICA
PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Presentación

La creación del Área de Prevención en Violencia Intrafamiliar estuvo contemplada dentro los ejes estratégicos de intervención que el Programa de la Mujer de Estación Central se propuso para el año 2004.

Este espacio institucional (local), buscaba abordar el tema de la violencia intrafamiliar, a partir del cual se definieron como problemática de intervención, desde esta área de trabajo: "La violencia hacia la mujer en su entorno familiar". En este sentido, es que se propusieron acciones de prevención a nivel de la comunidad local de Estación central.

OBJETIVO GENERAL:

* Procurar la prevención de situaciones de violencia hacia la mujer al interior de la familia en la comuna de Estación Central

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

* Sensibilizar a los agentes sociales (organizaciones sociales, comunidad estudiantil) sobre la gravedad del problema de violencia intrafamiliar hacia la mujer y acerca de lo importante que es buscar formas de prevención.

* Difundir e informar a la comunidad local respecto del problema de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, como de la oferta de atención existente a nivel intra y extracomunal.

* Capacitar a la comunidad estudiantil respecto de la problemática de violencia intrafamiliar en torno a la mujer y su abordaje.

* Coordinar con la Red Comunal De Violencia Intrafamiliar de Estación Central, la creación de instancia colectivas en torno a la prevención en esta materia.

EDUCACION

1. - PROYECTOS REALIZADOS 2004. PROYECTOS / PROGRAMAS TALLERES
RESPONSABLE "Habilidad para la vida" COSAM Orientación -
Profesoras - 2°s. Años "Familia y trabajo" COSAM
Orientación - Apoderados - Docentes PREVIENE
Orientación - Docentes - Apoderados CONACE Orientación - Docentes -
Apoderados CEDIN Centro de Lenguaje Orientación
LEM U.T.P. - Docentes ENLACES
K - 8° Coordinadoras - Docentes Educación Extraescolar Fútbol, Futsal, Voleibol,
U.T.P. - Profesor encargado Basketbol,
Ajedrez, Tenis de Dirección, Inspectoría General, Prof. Educ. Física.
Mesa. Coro, Flauta y Guitarra. "Primeros
Auxilios para Apoderados" Dirección, Inap. General, Profesor
encargado. "Gimnasia entretenida para Apoderados" Dirección, Insp. General,
Profesor encargado. "Gasfitería Básica para Apoderados" Dirección, Insp.
General, Aguas andinas Bienestar Profesores Dirección - Insp. General -
Docentes Programa Infancia "Congreso Infantil" Orientación, Inspectoría General,
Alumnos Talleres de Inglés de 1° a 4° U.T.P. Docente Inglés Aumentar el
rendimiento del SIMCE 8°s. 5%. Dirección, U.T.P., Docentes, Apoderados.
PROYECTOS / PROGRAMAS TALLERES
RESPONSABLE Consultorio Psicólogo USACH Orientación - Docentes -
Apoderados Renovar Material Equipos de Computación Dirección - U.T.P. - Centro
de Padres Mantenimiento Equipos de Computación Coordinadoras - Centro de Padres
Mantenimiento del Edificio Inpectora General - Centro de Padres Mantener
Matrícula Dirección - Docentes - Apoderados Evitar Deserción Dirección -
Docentes - Apoderados Mantener porcentajes de asistencia Dirección - Insp.
General- Docentes - Apoderados Alimentación - Salud JUNAEB- Dirección -

Profesora encargada. Comisión Mixta Salud Educación Dirección - Profesor encargado Plan Seguridad Escolar Inspectoría General - Comité Paritario Práctica Educación Física Alumnos USACH Dirección U.T.P. - Profesores Educación Física Matemática Pre-básica Educ. de párvulos U.T.P.- Dirección - Apoderados Instalación y Mejoramiento espacios educativos Educ. de párvulos - U.T.P. - Dirección - Apoderados L.E.M. Pre-básica Educ. de párvulos - U.T.P.- Dirección - Apoderados.2. - LOGROS DE LA GESTION DIRECTIVA.

ACTIVIDADES LOGROS %* Organizar Plan Anual de Trabajo 100%* Establecer necesidades de recursos humanos 100% materiales y financieros.* Rendir "Cuenta Pública" 100%* Planificación por paralelos y por sub-sectores 94%* Realizar reforzamientos alumnos 8°s. Años. 90%* Enriquecer Banco de Datos. 100%* Motivar el perfeccionamiento 80%* Involucrar a los Padres y Apoderados en él 80% aprendizaje de sus hijos o pupilos.

ACTIVIDADES LOGROS %* Organizar Plan Anual de Trabajo 100%* Planificar calendarizar y coordinar talleres de libre elección. 70%* Inscribir alumnos en talleres extraprogramáticos* Organizar talleres para padres y apoderados 60%* Sensibilizar y fortalecer la Comunidad Educa-90% tiva frente al tema de "Las Drogas".

Matricula Periodo 2004mar-04abr-04may-04jun-04jul-04ago-04sep-04oct-04nov-04Perd. Alum. Aum. Alum. Escuelas N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. N° Alum. D-201.5261.5141.5121.5131.5131.5201.5041.5011.499-270D-28896879875864861851843825820-760E-34622613599610614613615611611-110E-36355350349340345348350350348-70E-53703703702705704709710706701-20F-55357365366358363351365356347-100D-5787087687687888288588187087000D-258335325325322314312313313311-240D-260411405405408406404400398397-140D-261720718722719717713713712712-80D-276560559559562557560561558558-2D-27738038339038938839839539539010D-287428423435432429443437427426-20A-701.3731.3621.3471.3321.3221.3131.2971.2851.281-920A-711.2601.2721.2731.2221.2141.1801.1631.1281.113-1470G-95863790747709702674658633615-248Total11.65911.53711.48211.36311.33111.27411.20511.06810.999-67010Etea8378717078646361-22Total11.65911.62011.56011.43411.40111.35211.26911.13111.06059910As. Media10644,70010.464,489978,8509911,0689779,6679954,3819698,2389847,2389902,516%Asisten.91,3090,0686,3286,6885,7887,6986,0688,4789,5387,99%Inasis.8,709,9413,6813,3214,2212,3113,9411,5310,4712,01Subvención Ley 19464 Ley 1941D. Dificil Total D-20\$ 30.089.369\$ 483.879\$ 1.562.971\$ 0\$ 32.136.219D-28\$ 17.229.772\$ 248.760\$ 921.691\$ 0\$ 18.400.223E-34\$ 11.989.013\$ 193.224\$ 620.809\$ 815.408\$ 13.618.454E-36\$ 1.723.950\$ 28.337\$ 82.168\$ 1.834.456E-36\$ 5.037.516\$ 81.147\$ 264.412\$ 532.018\$ 5.915.093E-53\$ 14.020.117\$ 225.857\$ 713.431\$ 572.883\$ 15.532.289F-55\$ 6.402.359\$ 103.263\$ 331.076\$ 620.570\$ 7.457.268D-57\$ 17.753.947\$ 285.816\$ 919.062\$ 18.958.825D-258\$ 7.911.713\$ 101.822\$ 330.259\$ 833.502\$ 9.177.296D-260\$ 10.471.358\$ 131.209\$ 400.818\$ 457.110\$ 11.460.495D-261\$ 16.988.182\$ 217.767\$ 707.967\$ 951.968\$ 18.865.884D-276\$ 10.842.128\$ 174.598\$ 561.658\$ 873.393\$ 12.451.777D-277\$ 7.599.639\$ 122.733\$ 391.781\$ 0\$ 8.114.152D-287\$ 11.318.503\$ 135.400\$ 442.162\$ 535.114\$ 12.431.179A-70\$ 26.208.668\$ 387.053\$ 1.386.992\$ 27.982.712A-71\$ 23.899.700\$ 325.571\$ 135.136\$ 2.819.486\$ 27.179.892G-95\$ 8.958.388\$ 178.134\$ 544.725\$ 1.154.613\$ 10.835.859Total\$ 228.444.320\$ 3.424.569\$ 10.317.118\$ 10.166.065\$ 252.352.072

PROYECCION CURSOS - MATRICULA 2005 PROYECCION CURSOS - MATRICULA 2005 PRE-BASICAS BASICAS TOTALES Escuelas N° Cursos Matricula N° Cursos Matricula N° Cursos Matricula N° Cursos Matricula D-201801.40001.580D-286400640E-3441341657620710E-

3641301038014510E-532721668818760F-55266834410410D-5751461976024906D-
25813583139348D-2602601038012440D-26131181667219790D-27631001652419624D-
277275836010435D-2871201448515505A-702801671018790Sub-
Tot311.2161578.2321889.448LiceosEducación Media C.HEducación Técnica Prof.Educ.
Tec. Prof. Indus.N° CursosMatriculaN° CursosMatriculaN° CursosMatriculaA-
7018720A-71261.134G-95Sub-Tot18720261.13400

NIVELESMATRICULAPREKINDER218KINDER814BASICA7.343ED. MEDIA515ED. TEC.
PROFESIONAL1.194ED. TEC INDUSTRIAL154ED. BASICA ADULTO113ED. MEDIA ADULTO648ED.
FUNDAM61 TOTAL 11.060

DIRECCION DE INSPECCION GENERAL

1. - Objetivos principales planteados para el año 2004.

La Dirección de Inspección General durante el año 2004, ha enfocado su trabajo a la "Regularización del Comercio Comunal". Para alcanzar este objetivo se ha trabajado en cuatro grandes áreas, las cuales se desarrollaron en forma eficiente durante el presente año, logrando consolidar en gran parte las metas planteadas.

Áreas de trabajo comercial

- a) Actualizar la información del cargo de comercio establecido, con el fin de regularizar a todos aquellos contribuyentes que no lo están, como también orientar y acercar a aquellos que se encuentren patentados.
- b) Actualizar el catastro del comercio autorizado en Vía Pública y ferias libres.
- c) Otorgar a los contribuyentes una atención personalizada, eficiente y expedita, a objeto de Mejorar la imagen corporativa del Municipio.
- d) Crear catastro de propaganda y publicidad en la comuna, tanto en Vía Pública como el comercio establecido.

COMERCIO ESTABLECIDO

- Mejorar y agilizar los trámites tendientes a la obtención de Patentes y permisos, logrando este objetivo, en lo que depende de esta Dirección.
- Mayor fiscalización de Inspectores Municipales en terreno, con el fin de captar a muchos comerciantes que se encontraban en situación irregular, lo que nos permitió regularizarlos obteniendo su patente correspondiente e ingresar nuevos derechos a las arcas municipales.

FERIAS LIBRES

- Regularizar la situación de comerciantes que permanecen sin posturas en dichos recintos, lograr además actualizar el catastro de todos los comerciantes por cada una de las Ferias Libres existentes en la comuna.

- Buscar soluciones para los diversos Sindicatos de Coleros que no están regularizados como contribuyentes de la comuna.

VÍA PÚBLICA

- Empadronamiento y organización de comerciantes ambulantes que trabajan en diferentes esquinas de la comuna.
- Regularización, traslados, y el otorgamiento de nuevas patentes de kioscos en vía pública.

PROPAGANDA

- Captación, Regularización y catastro de la propaganda o publicidad ubicada en bienes nacionales de uso público y privados.

FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO

- El objetivo principal en este punto, fue mantener la presencia constante de inspectores municipales en terreno, logrando posesionarse y mostrar una nueva organización en ese sentido, asistir a reclamos puntuales de los vecinos con problemas de tránsito, lo que ha llevado a una efectiva capacidad de respuesta frente a ellos.

2. Tareas realizadas para alcanzar los objetivos propuestos.

2.1 Comercio establecido

- a) El personal inspectivo fiscalizó la totalidad de los sectores durante el año 2004.

Dentro de este contexto, se cito a aquellos que no han terminado de regularizar los tramites con la Dirección de Obras Municipales, a fin de disminuir un porcentaje importante de contribuyentes que funcionan con patente provisoria, además se procedió a solicitar en algunos casos las clausuras respectivas, debido a su negativa o imposibilidad de realizar las regularizaciones respectivas.

- b) Se dispuso durante este año las fiscalizaciones de patentes morosas a contar de los días 02 de febrero y 02 de agosto, fecha de termino del plazo para el pago de patentes, cursando los respectivos denuncios por morosidad, procedimiento que a la fecha se ha continuado realizando por el alto índice de morosidad.

- c) Cabe señalar que esta Dirección realizó diversos operativos nocturnos al comercio establecido, comisiones de alcoholes y cafés, lo que permitió detectar todas las anomalías y mostrar por otro lado la funcionalidad y capacidad operativa de esta Dirección, estas fiscalizaciones en algunas oportunidades fueron realizados en forma conjunta con Carabineros de Chile, como también se realizaron operativos a Botillerías, bares y restaurantes acompañados por el señor Alcalde.

- d) Es importante señalar que a partir de la incorporación de MEF (Microempresas Familiares), al sistema de contribuyentes formales de la comuna, el proceso se ha mantenido en forma constante regularizando a muchos microempresarios que desarrollan su actividad comercial en su casa habitación,

lo que al 30 de Octubre ha facilitado la obtención de 74 patentes definitivas, logrando que los vecinos puedan a parte de regularizar, acceder a los sistemas financieros que el mercado ofrece para ellos y obtener por este concepto mayores ingresos a las arcas municipales.

Se otorgaron en este aspecto:

MOVIMIENTOS 200220032004NUEVAS PATENTES95483460REVALIDACIONES 584212CAMBIO DE NOMBRE 76233
2.2 Ferias Libres

a) Es importante señalar que en el ámbito nacional, la comuna de Estación Central es en donde existe la mayor cantidad de Ferias Libres, así como también en algunos casos, son las más extensas.

b) Respecto, a la distribución y re-empadronamiento de las 11 Ferias Libres de la comuna, a la fecha se han revisado el cargo de todas ellas, demarcado un 80%, dejando pendiente el 20% para los primeros días del mes de Enero del 2005.

c) En lo referido a las ubicaciones de las personas autorizadas en las Ferias Libres, en este momento existe una cantidad importante de ellos que no ha sido posible ubicar por que no existen posturas disponibles, lo cual ha sido informado en forma verbal y escrita al Sr. Alcalde.

e) En razón de la modificación de la Ordenanza de Cobro de Derechos, la que beneficia a las mujeres y hombre mayores de 60 y 65 años respectivamente, hoy sé ha continuado trabajando en la regularización y la presentación de antecedentes a fin de hacer efectiva dicha rebaja a contar de enero del 2005.

SITUACION DE COMERCIANTES EN FERIAS LIBRES

Comerciantes Enrolados (Con Patente)

863

Comerciantes Informales (Coleros, Independientes, Clandestinos)

1.500

2.3.- Comercio Ambulante

a) Durante el año 2004, y por motivos de la Construcción de la Autopista, los distintos desvíos de tránsito y otras obras que se realizan actualmente en la comuna, el comercio en la vía pública se ha visto afectado, teniendo que ser reubicados hasta el momento 15 kioscos, que se encontraban en las Avenidas Gral. Velázquez, Alameda, Antofagasta, San Borja, calle Nicasio Retamales y Calle Toro Mazotte, todos estos quioscos, contaban con patentes hace mas de 10 años y hoy se encuentran reinstalados en su totalidad, tratando así de solucionar el problema de todos estos contribuyentes antiguos de la comuna. Cabe señalar que el Municipio logró, que todos los gastos generados por estas reubicaciones, Empalmes, radieres y traslados fueran de cargo de la constructora del proyecto.

b) Respecto a las modificaciones en la entrega de resoluciones sanitarias por parte del SESMA, para actividades de manipulación de alimentos en la vía pública, implementada por ese organismo a contar del presente año, podemos informar que actualmente en la comuna todos los contribuyentes que solicitan estos Giros, no han podido ser patentados debido a que en la Ordenanza Municipal N° 20, que regula este

comercio, la venta de sándwich, Mote con Huesillos, y otros no se encuentra como giros permitidos para ser realizados en la Vía Pública, por tanto se ha decidido presentar al señor alcalde y para acuerdo del concejo, modificar dicha ordenanza con el fin de legalizar estos giros y así dar cumplimiento y oportunidades a los contribuyentes que lo solicitan.

Del mismo modo también se solicitara, que se modifique la Ordenanza de cobro de derechos municipales, con el fin de beneficiar a los contribuyentes de la tercera edad y minusvalidos que poseen patentes en la vía pública, para que a contar del año 2005, sus patentes sean rebajadas previa presentación de la documentación correspondiente.

c) Durante el mes de septiembre se autorizaron alrededor de 40 puntos de venta, para emblemas nacionales, volantines y otros alusivos a las fiestas patrias.

d) Durante el mes diciembre se autorizará, también la instalación 3 ferias navideñas, las cuales en su totalidad agrupan a 1000 comerciantes, estas estarán ubicadas en Ciclo vía de Avda. Cinco de Abril, Avda. Ferrocarril y Avda. Libertador bernardo O'Higgins. Esta instalación permitirá que alrededor de 1000 familias por intermedio de su trabajo, puedan mejorar sus ingresos de fin de año.

e) Por otro lado cabe destacar que también se instalará la feria de Fomento Productivo, que reúne a 100 locatarios los cuales se ubicarán en Avenida Las Torres esquina de Avenida Pajaritos hacia el poniente, siendo esta la primera entidad reconocida como tal en la comuna, cuya actividad es desarrollada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Situación Comerciantes en Vía Pública

Quioscos con Patente Vigentes 224

Permisos Provisorios, temporales 190

2.4. Fiscalización de Tránsito y Transporte Público

En relación con el trabajo operativo realizado en esta área, podemos señalar que esta Dirección en varios meses del presente año ha privilegiado dicha labor, debido a la alta demanda de viajes que se realizan en los 4 rodoviarios existentes en la comuna. No obstante lo anterior, durante algunos periodos del año 2004, se desarrollo en este ámbito una labor educativa producto del plan de desvíos implementado por el Ministerio de Obras Públicas.

GESTION

A continuación se adjunta estadísticas comparativas con años anteriores acerca de la gestión realizada por esta Dirección.

DENUNCIOS CURSADOS

DENUNCIOS2001200220032004COMERCIALES523518310379FERIAS

LIBRES96681820TRANSITO10.41810.26631.81918.158

VISITAS INSPECTIVAS27.02721.99234.15029.327

3. Fiscalización - Captación y Regularización de Propaganda.

a) Comercio Establecido: Durante el año 2004, se ha continuado fiscalizando los locales comerciales, procediendo a captar la publicidad que no fue registrada al momento de declarar las nuevas patentes, así como también se procedió a revisar los locales que fueron regularizados durante el año 2003 y que no habían cancelado los derechos de publicidad respectivos.

Estas visitas arrojaron el siguiente resultado:

Visitas	140		
Contribuyentes citados a renta		67	
Propaganda captada metros cuadrados		520	
Propaganda regularizada metros cuadrados			438
Propaganda regularizada pendiente del 2003			125
Ingresos a Tesorería	4.517.282.-		

Propaganda regularizada pendiente del 2003 125
 Ingresos a Tesorería 4.517.282.-

b) Vía Pública y Privada: Durante este periodo, se detecto que algunas de las empresas que exhiben propaganda en el B.N.U.P y Privado, continuaban manteniendo deudas con el Municipio por el concepto de pago de derechos de publicidad, situación que se ha regularizado a través de convenios de pago. Asimismo sé continuo fiscalizando los diferentes sectores de la comuna detectando nueva publicidad instalada, la que ha sido captada e informada.

Estas visitas arrojaron el siguiente resultado:

Visitas	12		
Citados a rentas		12	
Propaganda captada metros cuadrados			568

Propaganda regularizada metros cuadrados 451
 Ingresos a Tesorería 36.836.227.- Las visitas durante el año 2004 arrojaron el siguiente resultado:

Visitas	152		
Contribuyentes citados a renta		79	
Propaganda captada metros cuadrados		1.088	
Propaganda regularizada metros cuadrados			1.014

Propaganda regularizada pendiente del 2003 125
 Ingresos a Tesorería 41.353.509.-

En este sentido se presenta cuadro comparativo con relación a lo realizado en los años 2002, 2003 y 2004.

ACTIVIDAD	2002	2003	2004	Total	visitas	579388	152	Propag. captada	2.313	mts	21.388
	mts	21.088	mts	2	Citados a regularizar	24213779					

CAPACITACION

Esta Dirección consciente de las necesidades operativas que cada uno de sus funcionarios debe cumplir, así como también el personal de Seguridad Ciudadana, a continuado otorgando las herramientas necesarias para que continúen capacitándose en las áreas que son de su directa responsabilidad.

El plan de capacitación ha contemplado áreas como el Manejo y Operación de Computadores, Legislación de Tránsito, Primeros Auxilios (Impartido por la Mutua de Seguridad), Seminario de Asesoría Municipal, Modificación Ley de Alcoholes, Modificación de la Ley de Ferias Libres, Micro Empresa Familiar (M.E.F.), actualización en la normativa referida al Servicio de Salud del ambiente (SESMA).

El Desarrollo del plan de capacitación para estos funcionarios, ha significado una notable mejoría en el diario desempeño de las distintas actividades que desarrollan en terreno, permitiéndoles tener un mayor conocimiento y seguridad

al momento de adoptar los procedimientos, lo que les ha permitido entregar una mejor atención a la comunidad.

En último término, cabe reiterar que las capacitaciones no tuvieron costo para el municipio, por cuanto estas fueron logradas a través de gestión directa con las reparticiones y funcionarios autorizados para el efecto.

MEJORAMIENTO DE GESTIÓN

La Dirección de Inspección General durante el año 2004, ha desarrollado diversas modificaciones tendientes a mejorar tanto el desempeño funcionario como el administrativo operacional, lo que se ha visto reflejado en los resultados obtenidos durante el año 2003 y que se han mantenido durante el año 2004.

GESTION DE PERSONAL

En términos del personal, esta Dirección procedió a modificar el desempeño de los funcionarios en el área operativa, debido a que durante el año 2003 y parte del primer semestre del 2004, se había generado una sobrecarga laboral lo que afectó al cuerpo inspectivo, debido a que se vieron sometidos a turnos extraordinarios continuos de lunes a viernes desde las 18:00 hrs. y hasta las 22:00 hrs. , 23:00 hrs. y en algunos casos hasta mas allá de las 24 horas.

MEJORAMIENTO EN GESTION DEL PERSONAL

Para regularizar dicha situación, esta Dirección dispuso una reorganización operativa para el personal inspectivo, distribuyéndolos en dos turnos, lo que a la postre generó una mejor disposición del personal, debido a que podían contar con un horario estable semana por medio, sin extensión horaria y con un fin de semana libre.

Ello dio como resultado poder realizar una mejor distribución en las horas extraordinarias del personal, con un menor costo personal para los funcionarios, y por que no decirlo, un menor costo también en términos económicos para el Municipio, lo que dio como resultado un incremento en la gestión del 150% en la producción durante el año 2003 respecto al año 2002, situación que se vio mantenida durante el primer semestre del 2004.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. - ANTECEDENTES:

El Depto. de Seguridad Ciudadana de la Comuna de Estación Central, fue creado mediante el Decreto Exento Sección 2ª, N° 100 de fecha 01 de marzo de 2001.

El objetivo de su creación fue la realización de un conjunto de actividades tendientes a planificar, estudiar, supervisar, administrar y operar logísticamente las instancias de interacción entre la Municipalidad con sus vecinos y usuarios en general, en materia de Seguridad Ciudadana.

2. - ASPECTOS GENERALES

- Se han destacado durante el año varios procedimientos en los que personal de Seguridad Ciudadana han actuado en terreno reteniendo individuos en actitudes

con características de delito o falta, en espera de la llegada de Carabineros quienes asumen el Procedimiento, en ciertas circunstancias se ha evitado los hechos vandálicos por la intersección del Depto. de Seguridad Ciudadana.

- Del mismo modo se han destacado los procedimientos de ayuda a la comunidad, especialmente en lo relacionado con traslados de urgencia a centros hospitalarios, lo que ha representado una ayuda invaluable a la comunidad considerando que en un sin número de casos atendidos, los recurrentes acuden a SECIEC después de haber esperado por más de una hora y hasta dos al sistema de atención médica de urgencia "SAMU" y por otra parte la prontitud de respuesta de 4 minutos del departamento, lo que en varios casos ha permitido salvar vidas no solo a consecuencia de acción directa al prestar los primeros auxilios, sino también efectuando una correcta evaluación primaria de él o los afectados, lo que finalmente se traduce en la activación y agilización de los servicios de emergencia competentes.

- Se ha continuado con los Operativos de Fines de Semanas en los que prestan apoyo funcionarios de Seguridad Ciudadana que laboran en otros turnos, haciendo intensos recorridos por Poblaciones con alto índice de narcotráfico, drogadicción y alcoholismo y delincuencia en general, dando énfasis a la Población Los Nogales, Oscar Bonilla, Santiago y La Palma.

- La calidad y oportunidad en la atención de Seguridad Ciudadana se a traducido en un aumento de los llamados a la Línea 800 800 111 recibiendo a la fecha 5.848 llamadas contra las 3.959 que se recibieron el año 2003.

- En el mes de Marzo se comenzaron a focalizar los patrullajes, de acuerdo a las denuncias de los vecinos. De la misma forma, en el mes de Abril se comenzaron a realizar puntos fijos frecuentes en los lugares que de acuerdo a las denuncias recibidas se presentaban como más conflictivos en términos de delincuencia.

3. - PROCEDIMIENTOS

3.1. - Procedimientos con características de delito o falta:

Con respecto a las 17 Clasificaciones para este rubro, se registra una disminución de un 49 % de los procedimientos, como lo refleja el cuadro comparativo N° 1.

- En relación a los procedimientos de robo con violencia, robo con fuerza, hurtos, daños, lesiones en agresión, riñas, desordenes en la vía pública, personas sospechosas, y consumo de licor ó droga en la vía pública, denuncias por personas sospechosas, presenta una baja significativa en torno al 57 % producto de la labor preventiva sostenida desde el año 2003 y las nuevas acciones preventivas implementadas durante el 2004. En estos rubros se registraron 285 casos.

- Con respecto a los Ruidos Molestos, Carabineros tiene una demora significativa debido a sus propios procedimientos, por lo que los afectados acuden primero a los servicios de Seguridad Ciudadana. En este rubro se registraron 200 casos.

- Los escombros en la Vía Pública y poda sin permiso registran una baja en torno al 82 % producto principalmente a la eliminación de sitios erizas a través de la construcción de plazas y parques y las políticas de retiro de escombros y poda

adoptadas por la Dirección de Aseo y Ornato. En estos rubros se registraron 24 casos.

- Los accidentes de Tránsito generalmente son denunciados por la línea 800800111 en los que se concurre a la brevedad, siendo habitualmente, el primer servicio en el lugar, en virtud de la Capacitación otorgada al 70% del personal del SECIEC con curso de Primeros Auxilios, se ha podido entregar atención antes de la llegada de la Ambulancia. En este rubro se registraron 149 casos.

- Otros : Estos son detectados por los Patrullajes Preventivos y por llamadas de la línea 800 800 111, y estos casos se refiere a fiscalización de Botillerías, Bazares, Negocios Clandestinos, en los que vecinos informan que presuntamente se producen ilícitos; resultando 62 casos adoptados por SECIEC.

- El resto de los rubros que se registran en el cuadro de los Procedimientos con características de delito o falta, no mencionados, representan el 2° lugar en el accionar del SECIEC; registrando una cantidad de 56 casos.

- Total de Procedimientos: 776

3.2. - Alteración de Servicios Básicos:

- En esta área de influencia se ejecuta mediante la intervención del Depto. de Seguridad Ciudadana, en instancias de comunicación, coordinación y cooperación por los problemas que afecten a los vecinos usuarios de los servicios públicos, quienes son responsables de su mantención.

- Teniendo presente los 9 rubros en que se ha dividido esta área, el de mayor incidencia corresponde al rubro "Otros" y esto se refiere a: Semáforos destruidos por accidente de Tránsito, Tapas de Alcantarillados o Sumideros de Aguas Lluvias faltando con peligro de accidentes, hoyos o baches peligrosos en la Vía Pública, que de una u otra forma afectan la seguridad de los vecinos de la Comuna, se registraron un total de 24 casos en la Población.

3.3. - Concurrencias a Emergencias :

- En esta área de influencia, al igual que la anterior, se detectan por iniciativa de los Patrullajes Preventivos o denunciados por la línea 800 800 111, en las que Personal de SECIEC cumple las funciones de comunicar, coordinar y cooperar con las organizaciones especiales para emergencia.

- En los rubros Incendios, Fugas de gas y alarmas activadas se muestran con una incidencia mayor a árboles caídos, que era el procedimiento que sobresalía en el año 2003, debido no solo a un aumento de estos procedimientos, sino además a una disminución de arboles caídos en torno al 77 %, registrándose 167 casos.

- Los rubros no mencionados, estarían en segundo lugar de las incidencias, y están corresponden a 60 casos registrados. Total : 227 casos.

3.4. - Función preventiva primaria cumplida por SECIEC:

- Esta es la principal tarea que cumple el Depto. de Seguridad Ciudadana, consistiendo en recorrer las 24 horas del día las calles y Pasajes de la Comuna de Estación Central, en Patrullajes Preventivos y de Vigilancia. Como dato ilustrativo, desde enero al 30 de Octubre se han recorrido 296.386 kilómetros.

- Se cree que en esta distancia recorrida por vías de la Comuna y por razones de probabilidades se debió haber frustrado la consumación de una indeterminada

cantidad de hechos con características de delito o falta. Este párrafo tiene directa incidencia con el cuadro N° 1 del Anexo 1 "Procedimiento con característica de delito", dejando de manifiesto la importancia de la "Función preventiva de vigilancia."

- Dentro de la función preventiva se continuó con el servicio específico de Vigilancias recomendadas, encargos de patrullajes a casas que quedan sin moradores (solo su exterior), en este caso se estableció un límite de 1 mes para cada vigilancia, plazo renovable a solicitud del recurrente por un periodo igual, logrando descongestionar el sistema al ir eliminando vigilancias de meses de duración que no eran necesarias; Establecimientos Educativos, Instalaciones Municipales, tales como: Biblioteca, en la que realiza Vigilancia Especial por la seguridad de la gran cantidad de escolares que ingresan a este lugar por motivos de estudios, Módulos Ventas Permisos de Circulación, en la que se realiza vigilancia especial por la seguridad de los contribuyentes que concurren a solicitar su permiso y a los encargados de módulos para la protección de elementos valorados, Otras Unidades Municipales en la que se coordina para la solución e algún requerimiento de algún vecino de la Comuna, como así mismo ocurre con Industrias, Terminales de Buses y Organizaciones Comunitarias en las que se atienden los requerimientos de recurrentes y vecinos que solicitan protección. Se registra un total de 13.830 contra los 9.857 efectuados durante el 2003

- Al analizar el comportamiento mensual de esta área de influencias, se puede apreciar que no se mantiene estable y esto se genera por la inestabilidad del ingreso de nuevos Conductores al Depto. como así mismo la demora en tramitación de su documentación, crear hábitos, conocimiento de la Comuna y prácticas de procedimientos, además de agregar las colisiones de los Móviles por falta de práctica o experiencia de los Conductores, quedando los vehículos inutilizados por algunos días en Taller.

- La mejor incidencia se dio en los Establecimientos Educativos, producto de las solicitudes de Personal docente y apoderados de los Colegios, organizando a los móviles para la protección diaria de los Escolares en las entradas y salidas; debido a robos, Venta de drogas y otros actos reñidos con la moral como intento de secuestros y violaciones, etc...

- Otros: Se refiere a Vigilancias Especiales, como Paraderos de Micros donde se producen asaltos y robos a transeúntes, como así mismo en Poblaciones conflictivas y Villas por los robos domiciliarios, pasarelas por asaltos y robos y Empresas en las que los trabajadores son víctimas de robos por las noches. Se registraron 5.229 casos contra 2.058 del año 2003.

- Con todas las necesidades del Adepto. en el presente año, en este rubro se alcanzó a 13.830 procedimientos, lo que el año 2003 fueron 9.857 y en el 2002 3.575, quedando en evidencia el logro del año en curso.

3.5. - Ayuda a la Comunidad:

- Este rubro se mantuvo en torno a los 1800 casos del año 2003, sin embargo en el 2003 la mayor incidencia (54 %) correspondió a traslado de ancianos al hogar de Cristo, en el presente año el 59 % de los procedimientos de este rubro fueron trasladados a hospitales, subiendo de 391 casos a 1085.

- El rubro "Otros" corresponde a Ayuda a personas que presentan ataques, accidentes u otros, se registraron 632 casos, con un total de 1.828 casos.

3.6. - Apoyo a la Gestión Municipal:

- Esta área, durante el 2004 se dejó de cooperar con el Traslado de Valores diarios que se realiza y apoyado por Carabineros de Chile, entre la Tesorería Municipal y el Banco. En otro aspecto, se decidió reorientar los recursos en pro del servicio a la comunidad, por lo que casi en su totalidad se eliminaron los traslados de personal municipal, por lo que se disminuyó de 1047 procedimientos el 2003 a 654 el 2004.

3.7. - Infracciones a la Ley de Tránsito:

- Este rubro tiene un total de 8.200 Infracciones Notificadas.

- Las Infracciones de Tránsito Notificadas del Depto. de Seguridad Ciudadana son consideradas tanto por el permanente patrullaje preventivo con también por las solicitudes de vecinos producto de las molestias que producen vehículos mal estacionados sobre platabanda, acera, prados, pasos peatonales, entorpecimiento a salidas y entradas de vehículos, lavado de vehículo en la vía pública, mecánica en la vía pública, etc...

Total de Procedimientos adoptados por el Depto. de Seguridad Ciudadana al 31 de Octubre de 2004, 31.363 casos registrados.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- El comportamiento de la cantidad de Personal Operativo durante el año 2004, fue más estable ya que se registró un leve aumento con respecto al año anterior, de 32 funcionarios a 34, luego 35 y actualmente 34 sin percibir cambios notorios.

- Las razones de porque el personal no realizó sus jornadas laborales, están marcadas por los Feriados Legales, los Permisos Administrativos, las Licencias Médicas y las faltas a los servicios.

- Con respecto a las faltas a los servicios, sumaron 32 días y Licencias Médicas 569 días.

- En definitiva, el porcentaje de inasistencias a las jornadas laborales, tiene un promedio aproximado al 1 % mensual de todo el personal operativo de SECIEC.

CONCLUSIÓN

Se aprecia que SECIEC, al haber recorrido desde el mes de enero al 31 de Octubre del año 2004, la cantidad de 296.386 kilómetros por Avenidas, Calles y Pasajes de la Comuna de Estación Central, socialmente ha contribuido a que sus habitantes hayan adquirido una mayor sensación de seguridad, a la vez, que seguramente se frustró una cantidad no determinable de hechos con características de delito.

Con los datos que se desprenden de los diferentes procedimientos adoptados por personal del SECIEC, obteniendo una cantidad de 31.438 procedimientos lo que en el año 2003 correspondió a 25.619 y a 9.029 en el 2002, quedando de manifiesto una notable alza de procedimientos adoptados, dando un resultado superior a los Procedimientos Preventivos. Considerando los antecedentes anteriores se puede inferir que el Depto. de Seguridad Ciudadana continúa en dirección correcta ascendente respecto de los objetivos de su creación.

Se puede concluir que el Depto. de Seguridad Ciudadana mediante su Jefatura, ha logrado instruir a su personal en la importancia que SECIEC tiene para la Comunidad. Es preciso señalar que cualquier política de recursos humanos que vaya a mejorar la calidad de vida del personal, a través de

perfeccionamientos, incentivos, jornadas recreativas, reconocimientos o cualquier otro tipo de beneficios que vayan en apoyo y ayuda al Trabajador de este Depto., se podrá ver reflejados en ellos un grupo mas humano, solidario, participativo y comprometido con las tareas y objetivos del Municipio.

OPERACIONES Y PROTECCION CIVIL

Comentario previo

El presente período se caracterizó por las problemáticas climáticas producidas o asociadas al fenómeno de la Niña, la cual se caracterizó por fuertes lluvias, en periodos reducidos de tiempo, manteniéndose en promedios normales de agua caída en la región, período en donde nuestro personal debió laborar en forma prolongada y continuada durante el desarrollo de estos eventos lluviosos.

Además, dentro de las prioridades de la Dirección, se continuó con la capacitación de técnica y formal a la comunidad organizada, ya sea en los Comités Comunales de Protección Civil como los Comités de Seguridad escolar de los colegios municipalizados.

Departamento de Emergencia

Esta Unidad debió actuar en forma oportuna, ante diferentes eventos no deseados que se produjeron en nuestra Comuna y, que a continuación se detallan en forma cuantitativa y comparándola con los datos del año 2003:

2004

2003

TIPOS DE EVENTOS	CANTIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES	SIN	CENDIOS	0903	De Gran
Magnitud	INCENDIOS	7955	De Mediana Magnitud	PASTIZALES	100137	De variada	
magnitud	ACCIDENTES ELÉCTRICOS	1307	Daños menores	EMANACIONES DE GAS	2415	De variada	
magnitud	RESCATE VEHICULAR (*)	9115	Rescates, colisiones, etc	INCIDENTE			
QUÍMICO	003	Eventos hazmat		Total		323	268

(*) En esta estadística se consideran 31 personas rescatadas desde sus propiedades.

Cabe destacar de estos datos; el notable aumento del número de incendios de gran magnitud, de 3 (año 2003) a 9 en el presente período, lo anterior tiene su explicación en la gran proliferación de las llamadas " residenciales clandestinas para extranjeros " la disminución de los incendios de pastizales de 137 en el 2003 a 100 durante el período, se puede explicar con la campaña de desmalezamiento realizada durante la época estival y otro item a revisar es el fuerte aumento de los rescates vehiculares, de 15 en el 2003 a 60 en el presente período, se debe básicamente a los trabajos de infraestructura vial que se realizan en la comuna.

Durante el presente período se produjeron diversos eventos, donde nuestro personal debió realizar un sinnúmero de actividades para resolverlos, tales como;

Inundaciones, Anegamientos: limpieza y operatividad de los sumideros de aguas lluvias, retiro del agua acumulada con uso de motobombas, colocando sacos fluviales, construyendo verdaderos pretiles de contención, etc.

Incendios : retiro de muebles y enseres, apoyo a bomberos con personal y alimentación de agua,

Desalojos y Traslados de familias, con sus enseres,

Derrumbes demarcación, instalación de soportes para evitar el colapso y ayuda a vecinos damnificados,

Colisiones vehiculares : con personas heridas (desde demarcación de las zonas, pasando por los primeros auxilios y hasta el traslado de los heridos),

Derrames de Productos Químicos : acción en conjunto con bomberos, cierre de calles, demarcación de los sectores afectados, esparcimiento de arena sobre los combustibles y posterior limpieza de los sectores afectados,

Movimientos Sísmicos, etc. y otros servicios que requieren de ser solucionados en forma urgente para volver lo más pronto las situaciones a la normalidad diversas situaciones, como por ejemplo: troce de árboles caídos productos de colisiones, vientos o lluvias, destape de alcantarillados, caídas de árboles sobre el tendidos eléctricos, etc.

Campamentos

Debemos recordar que en nuestro territorio comunal existe el Campamento Hermano Eyraud, que producto de su precariedad y hacinamiento, lo hacen ser muy vulnerable a las inclemencias climáticas; debido a lo cual se mantiene un trabajo conjunto con el Hogar de Cristo y los propios residentes, coordinando las ayudas con la directiva de este grupo de vecinos, tales como esparcimiento de ripio en sus interiores, entrega de polietileno, habilitación de cámaras de alcantarillados, etc.

Ayuda entregada

De acuerdo a nuestros registros se proporciono la siguiente ayuda a familias damnificadas, en el período comprendido de Diciembre 2003 - Noviembre del presente año, las cuales se vieron afectadas, en forma violenta (incendios de sus viviendas, inundación de sus viviendas, etc) perdiendo gran parte o la totalidad de sus enseres, proporcionándoles toda clase de elementos, para reanudar en el menor plazo posible su vida cotidiana, evitando así la angustia de ser afectado por un siniestro , para ello, nuestra respuesta se realizó en el menor tiempo posible la ayuda requerida.

En del siguiente cuadro estadístico se detallan dichas entregas:

Materiales Entregados de Diciembre 2003 - Noviembre 2004

2004

2003

Materiales	Cantidad	Cantidad	Planchas de pizarreño	780	371	Mediaguas de 3 x			
30705	Mediaguas de 6 x	31002	Frazadas	10329	Camarotes	1506	Camas	2008	Colchonetas
6120	Polietileno (*)	214199	Nota(*)	cortes de polietileno de 4 x 4 mts 2					

Lo que da: 214 cortes de polietileno de 16 mts², cubriendo una superficie de 3.24 mts², favoreciendo a 214 familias.

Operación Invierno

Como una forma de manejo del riesgo en el período invernal, es que realizó la entrega de 780 planchas de pizarreños, para aquellas familias que presentaron

problemas de techumbre en el invierno del año 2003, entregándoles antes del período invernal una solución definitiva a su problemática de anegamiento de sus propiedades por tener techumbres en pésimo estado, evitando así, las consiguientes enfermedades en los integrantes más vulnerables de sus familias.

Durante el presente año, y producto básicamente de la presencia del Evento de la Niña, se produjeron temporales de lluvias que afectaron a la región, con gran cantidad de agua caída, manteniéndose los índices normales de agua caída, los cuales produjeron una gran variedad de emergencia; inundaciones de calles, pasos niveles, viviendas, llegando inclusive a amenazar a las propiedades.

Durante estos temporales, se debió laborar con todo nuestro personal y un número importante de funcionarios municipales, los cuales se coordinaron con nuestra Dirección, para así, ir resolviendo con la mayor celeridad posible, los problemas acaecidos, otorgando así una respuesta, oportuna y eficiente. Prueba de lo anterior, es que no requirió de hacer funcionar nuestro albergue.

Producto, que los organismos que tienen relación con la protección civil y las emergencia (llámense; Intendencia Región Metropolitana, ONEMÍ, Ministerios, Universidades, Meteorología, etc, dieron las Alertas Tempranas pertinentes, se pudo realizar labores de prevención que ayudaron a mitigar los daños producidos en nuestra comuna, además nuestra Dirección, realizó intervenciones en aquellos sectores que presentan frecuentemente vulnerabilidades, suprimiendo o disminuyendo los riesgos de dichos sectores.

Además los funcionarios de la Dirección de Operaciones y Protección Civil, deben concurrir a la gran cantidad de los llamados de comandancias que se producen en nuestro territorio comunal, los cuales son registrados por la Central de Bomberos de Santiago, cualquiera sea su clasificación, además de mantenerse siempre a la escucha ante cualquier eventualidad, para así, desarrollar con prontitud, nuestros equipos de trabajo.

Departamento de Operaciones

En esta área se entra de lleno a la Protección Civil, es decir, a la prevención de posibles siniestros o eventos no deseados, a desarrollarse en la comuna, y que pudiesen afectar a las personas o a su entorno, movilizándolo el material humano y técnico necesario, para la supresión o mitigación de los riesgos en la comunidad, desarrollando diversas actividades como por ejemplo:

Capacitación

Tanto a los funcionarios como a parte de la comunidad organizada, entregando herramientas y conocimientos, para generar en nuestra población, una verdadera cultura de la prevención.

Dentro del mismo proyecto de capacitación de la comunidad organizada, este año, prosiguió con la entrega a la Comunidad Escolar Municipalizada del Plan Integral de Seguridad Escolar - DEYSE, labor que se desarrollo en plenitud durante el año 2004.

Ejemplo, del nivel obtenido en esta capacitación, es que se realizaron asesoramientos a el Colegio Greenland y al Hospital de la Teletón.

Charlas

En todos los temas inherentes a la prevención de riesgos, psicología de la emergencia, etc. Estas se realizan tanto para los funcionarios de la Dirección como para los vecinos.

Es dable mencionar el Diplomado de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, impartido por la Fundación Jaime Guzmán y personal técnico de nuestra Dirección

Acciones de Mitigación

Acciones cuya finalidad fue suprimir o disminuir los riesgos asociados a nuestras vulnerabilidades comunales, ejemplo de ello;

Limpieza de Sumideros

Esta es una medida a corto plazo que permite, minimizar prevenir los riesgos potenciales de inundaciones o anegamientos de diversos sectores de nuestra Comuna.

Se prosiguió con el Catastro pormenorizado del estado de situación de la totalidad de los sumideros de aguas lluvias de toda la comuna, información que resulto valiosísima para el trabajo de prevención, realizado antes y durante el período de lluvias.

Además, personal de nuestra Dirección, realizó a lo menos 19 instalaciones de rejillas de sumideros, dejando operativos dichos sistemas.

Catastro de Grifos

En este período se prosiguió con el catastro de Estado de la totalidad de los grifos existentes en nuestro territorio comunal, el cual incluyo la revisión de dichos elementos (matrices, válvulas, llaves, etc.). Todos aquellos grifos que presentaron problemas fueron informados a las empresas sanitarias para su pronta reparación.

Desmalezamientos

Durante el período se realizó un programa de desmalezamiento de sitios aledaños a propiedades, evitando así posibles incendios en propiedades, este se inicio en los entornos de los colegios, jardines infantiles, sedes sociales y sitios eriazos, el trabajo se vio reflejado en la fuerte disminución de los incendios de pastizales en la comuna

Reuniones de Coordinación
comunales del Area Poniente

La Intendencia de la Región Metropolitana en conjunto con las otras Unidades de Operaciones y Protección Civil de las Comunas del Area Poniente, nominaron a esta Dirección para hacerse cargo de la Coordinación Intermunicipal en el ámbito de las Emergencias de toda el Area Poniente de la región Metropolitana (Maipú - Pudahuel - Cerro Navia - Lo Prado y Estación Central), labor que potencia el trabajo coordinado de los equipos, lo cual genera la utilización escalonada de recursos humanos y técnicos, cuando aquellos Municipios los requieran en situaciones en las cuales estos no puedan satisfacer con sus propios recursos.

Reuniones con Empresas de Servicios Sanitarias (EMOS - SMAPA)

Coordinación para la optimización de los servicios por parte de estos organismos, previniendo así, eventos futuros que provoquen el colapso de éstos ante una eventual emergencia, producto de la carga anormal de trabajo que se provoca en dichos eventos.

Cuantificación de daños en casos de siniestros

El personal de esta Dirección esta preparado para realizar y entregar una apreciación técnica y profesional, brindando una mirada objetiva de los recursos requeridos en los eventos no deseados, que afectan a nuestra comunidad, procurando así la entrega de los recursos en forma óptima, evitando así, la entrega de nuestros escasos elementos de ayuda, a quienes no corresponden.

Comités Comunales de Protección Civil

Durante el presente período se continuó con las reuniones de coordinación con los Comités Comunales de Protección Civil, los cuales se vieron incrementados notablemente en su número, producto básicamente de la constitución legal de los comités que actúan de hecho, se pudo mantener el contacto requerido y habitual con los Comités Comunales de Protección Civil.

Turnos de Permanencia en Sede

Los cuales permiten estar en constante alerta (24 hrs. del día y los 365 días del año), frente a cualquier emergencia que se pudiese suscitar, movilizandando a los funcionarios y recursos especializados en el caso de que fuesen requeridos.

Eventos

El personal de la Dirección, además presta constante apoyo a distintos Departamentos, tales como; Relaciones Públicas, Dirección de Desarrollo Comunitario, en sus diversas Unidades y Organizaciones funcionales y / o territoriales (Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, etc.), ya sea con equipos técnicos y su manejo y, otros como traslado de sillas, escenarios, etc. como la participación activa en cada uno de estos para que se realicen en la forma requerida, entregando un producto de calidad a nuestra comunidad.

PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ESTACION CENTRAL

Durante este Periodo Llegaron a este Tribunal, provenientes de Inspección General, Ministerio de Transporte, Carabineros de Chile, Dirección de Obras Dirección de Aseo y Ornato y Ley de Rentas Municipales, la cantidad de 19.220 Procesos, que se desglosan como sigue

Faltas al Código Penal 1.189 6,19%

Infracción Ley del Transito	17.055	88,74%		
Infracción Ordenanzas Municipales	164	0,85%		
Infracción Ley Ordenanzas Construcción y Urbanización	7	0,04%		
Infracción Ley Servicio Nacional del Consumidor			98	0,51%

Infracción Ley de Alcoholes	14	0,07%	
Infracción Ley de Rentas Municipales	577	3,00%	
Infracción a los Reglamentos de Co-propiedad	20	0,10%	
Otras Infracciones	96	0,50%	

TOTAL 19.220

100%

De acuerdo al cuadro, se puede desprender que la mayor cantidad de procesos que ingresan, es por infracciones de tránsito.

Respecto a estos ingresos podemos decir que durante el periodo, se ha logrado recaudar la cantidad de \$ 246.867.228. - , de los cuales el 18% es remitido al SENAME (Servicio Nacional de Menores) y el 82% corresponde a Ingresos Propios Municipales, que son destinados a proporcionar a la comunidad un desarrollo Social, Cultural y Económico de mejor calidad y cantidad.

Durante el Año 2003 en igual periodo, ingresaron a las arcas municipales \$ 229.820.121. - lo que demuestra que el año 2004 se produjo un aumento levemente superior del 6,9 % en dichos ingresos.

SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ESTACION CENTRAL

Este Juzgado en el período que abarca desde el 1 de Enero del 2004 hasta el 30 de Noviembre del mismo año, registra un ingreso de 18.389 causas, cifra notoriamente inferior a la del año 2003 que en igual período registró un ingreso de 25.248 causas, es decir 7.000 ingresos menos.

Según la información emanada de Tesorería Municipal, lo recaudado por este tribunal el año recién pasado, es lo siguiente:

ENE22.452.822 FEB14.822.721 MAR26.150.274 ABR26.933.552 MAY19.121.969 JUN19.729.562 JUL27.576.879 AGO18.080.443 SEP14.254.448 OCT12.731.679 NOV14.017.139 DIC9.721.905 TOTAL 225.653.393

Cabe destacar, que no obstante haber disminuido notoriamente el número de ingresos, la recaudación dentro del período aumentó en relación al año 2003, período dentro del cual se recaudaron sólo 209 millones de pesos aproximadamente, sin considerar lo oficiado al Registro de Multas el año recién pasado, es decir, 8.244 causas, en contraste con las 1800 del año 2003.

Artículo 17 letra d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

INFORMES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Oficio N° 29286 Informe sobre presentación de don Osvaldo Agurto Aravena.

Oficio N° 29596 Informe sobre presentación de don Jaime Ugarte Garcia.

Oficio N° 31283 Informe sobre programa especial de fiscalización de permisos de circulación.

Artículo 67 letra e) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

NºFechaMateria6223/01/2004Adjudica Propuesta Pública para la "Construcción Sede Social Junta de de Vecinos Nº4 Camarines Deportivos Aras del Progreso e Iluminación y cierre perimetral Multicancha villa Jose Cardjin a la Empresa ConstructoraTorra y Cia Limitada7923/01/2004Adjudica Propuesta Privada para la "Ampliación Parcial Escuela E-36" al Sr. Juan Carlos Herrera.10106/02/2004Adjudica Propuesta Pública para la "Contratación del Servicio de Mantención e Instalación de Señalización de Transito" al Sr. Roberto Padilla Riffol12524/02/2004 Contrata los servicios educacionales TRENCITO FELIZ LTDA., para la atención de menor hijo de la funcionaria Sra Carmen Gloria Vergara Rojas14801/03/2004 Contrata los servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "TRENCITO FELIZ LTDA": para atención de hija de la funcionaria de Educación Sra Raquel Mendoza Olivares14901/03/2004 Contrata los servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "TRENCITO FELIZ LTDA" para atención de hija de la funcionaria de Educación Sra Soledad Cordova Diaz15405/03/2004Adjudica Propuesta Pública para la "Instalación de Alumbrado Público Subterráneo en diferentes sectores de la Comuna a la Empresa Probinco S.A.15705/03/2004contrata los servicios de la Sala Cuna "GIRASOL" para la atención del menor Benjamin Emanuel Curihuento Canio hijo de la funcionaria Elizabeth Canio Soto18718/03/2004Contrata servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil Servicios Educativos Trencito Feliz Ltda para atención de menor hija de la funcionaria Susana Salcedo Burgos20425/03/2004Contrata los Servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Trencito Feliz Ltda." para la atención de hija de la funcionaria de Educación Romy Zuñiga Vidal20525/03/2004Contrata Servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Bilibri" para atención del hijo de la funcionaria de Educación Sra. Soledad Aránguiz Jorquera30206/05/2004Contrata Sala Cuna de la Contraloría Gral de la República para atención de la hija de la funcionaria de Educación Sra. Claudia Soto C30306/05/2004Contrata los Servicios Sala Cuna "Trencito Feliz Ltda." para la atención del hijo de la funcionaria Iris Navarrete34128/05/2004Adjudica propuesta pública para la "Construcción Cancha de Skate en Casa de la Juventud e iluminación al Sr Jaime Gonzalo Saavedra Mardones35404/06/2004Contrata servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "HAMELIN" para atención de la hija de la funcionaria de Educación Sra. Soledad Cordova Diaz37809/06/2004Contratación temporal del vehículo para transporte de personas de Automovil Kia 1.330 cc. para Obras a la Cia de Leasing Tattersal38423/06/2004Adjudica propuesta pública para la "Construcción de áreas verdes en 13 Sectores de la comuna a la Empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S, A.38525/06/2004Contratación de Sala Cuna Mush Mouse Garden Ltda., para atención del hijo de la funcionaria Patricia Morales Mardones39229/06/2004Contrata servicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Mi Pequeño Mundo" para atención de hija de la funcionaria de Educación Sra. Emilia Salcedo Gonzalez47215/07/2004Contrata los servicios de la Sala Cuna "Central" para atención del hijo de la funcionaria Sra Leonor Brito Rojas61927/08/2004Adjudica propuesta pública para la ampliación parcial Escuela D-57 Carlos Condell de la Haza a Sr. Daniel Quevedo Rojas62130/08/2004Contrata Servicios de Sala Cuna "INNSBRUCK" para atención de la hija de la funcionaria de Educación Sra. Carolina Fuentes Tudela67724/09/2004Contrata servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil "Génesis" para atención de la hija de la funcionaria de Educación Romy Zuñiga69630/09/2004Contrata servicios de Sala Cuna y Jardín Infantil "Génesis" para atención de la hija de la funcionaria de Educación Sra. Erika Gonzalez Marin73515/10/2004Contrata vehículo para el transporte de personal municipal, del 06.10.2004 y hasta el 31.12.2004 al Sr. Juan Rojas Gallardo74819/10/2004Contrata servicios de la Sala Cuna "Happy Train Ltda." para atención del hijo de la funcionaria de Educación Sra. Maria Soledad Rodriguez Galleguillos78629/10/2004Contrata vehículo para transporte de personas de propiedad del Sr. Sergio Tapia.83826/11/2004Renueva contrato suscrito entre la Municipalidad y la Sociedad Comercial y de Servicios Horta y Muñoz Ltda o ASEA CHILE LTDA84726/11/2004Remate de propiedad municipal ubicada en calle Titán Nº

4870 Comuna de Estación Central y autoriza contratación del Martillero Público Ramon Rey Y Cia.Ltda.89020/12/2004Contrata Martillero Público señor R. RODRIGUEZ Y ASOCIADOS S.A. para remate de la propiedad de calle Titan N° 487095429/12/2004Llamase a Propuesta Privada para la Contratación directa vía cotización del Proyecto Iluminación Luis Pasteur y Coronel Godoy96630/12/2004Contratación temporal de los vehículos para transporte de personas Sres.Sergio Tapia, Juana Correa, Juan Rojas y Carlos Romo96730/12/2004Contratación temporal de vehículo para transporte de personas del Sr. Mario Basualto

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Artículo 67 letra f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Durante el año 2004 el patrimonio municipal fue modificado conforme a lo que se detalla a continuación.

1.- Inscripción a favor del Municipio a Fojas 75723 N°68598 año 2004 propiedad ubicada en calle Los Nardos N°5880, de una superficie de veinticuatro mil novecientos noventa metros cuadrados, donde se encuentra ubicada la Piscina Municipal con un avalúo fiscal de \$ 347.619.782.

2.- Inscripción a favor del Municipio a Fojas 75724 N°68599 año 2004 propiedad ubicada en calle Los Maitenes N°5812, de una superficie de veintidos mil treinta y ocho metros cuadrados en que se encuentra ubicado el Estadio Villa O`Higgins (incluido Gimnasio Municipal y otras instalaciones Municipales) con un avalúo fiscal de \$ 407.400.446.

ANEXO N° 1

BALANCE Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

ARTICULO 67 LETRA a) Ley N° 18.695

Hoja N°1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS

PRESUPUESTO 2004
PRESUPUESTO
COMPORTAMIENTO

2004
REAL
CUENTAS P/COBRAR DE EJEC. PRESUPUESTARIA

INGRESOS DE OPERACIÓN

5.743.228

4.383.719

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

16.400

11.318

PISCINA MUNICIPAL VILLA O'HIGGINS

16.000

11.318

RENTAS DE INVERSIONES

22.100

2.732

ARRIENDOS DE PROPIEDADES

12.000

1.845

MUNICIPALES

OTRAS RENTAS DE INVERSIONES

10.000

887

OTROS INGRESOS PROPIOS

994.200
692.689

CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

3.022.978
2.576.274

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

850.000
828.513

DE VEHICULOS

DE BENEFICIO MUNICIPAL

318.750
310.924

DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

531.250
517.589

PATENTES MUNICIPALES

2.170.978
1.746.737

PATENTES MUNICIPALES

1.830.178
1.467.159

ENROLADAS

PATENTES MUNICIPALES

340.800
279.578

PROVISORIAS

DERECHOS MUNICIPALES

1.687.550
1.100.706

DERECHOS VARIOS

1.180.074
814.721

VENTAS DE ACTIVOS

436.000
6.920

OTROS INGRESOS

3.411.648
2.732.505

FONDOS DE TERCEROS
35.840
28.857

PARTIC.F/COMÚN MUNICIPAL
1.940.671
1.805.873
ART.38 DL 3063/1979

OTROS INGRESOS
1.435.137
897.775

MULTAS E INTERESES
102.350
61.360

MULTAS JUZGADO DE
981.260
587.671
POLICIA LOCAL

OTROS
221.674
176.959

OPERACIONES AÑOS
345.000
60.719
ANTERIORES

SALDO INICIAL DE CAJA
154.107
154.107

TOTAL INGRESOS DEL PERÌODO
10.089.983
7.337.970

Hoja N° 2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EGRESOS

DENOMINACIÓN
PRESUPUESTO
COMPORTAMIENTO

2.004
2.004

GASTOS EN PERSONAL

2.367.761
2.338.794

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

4.416.149
4.453.326

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

52.500
52.000

MATERIALES DE USO Y CONSUMO

51.000
51.000
CORRIENTES

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

43.400
42.584

CONSUMOS BÁSICO

258.401
231.875

SERVICIOS GENERALES

622.279
595.261

GASTOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

133.658

119.338

IMPREVISTOS

10.183

8.830

CONTRATAACION DE ESTUDIOS E I

33.100

32.814

INVESTIGACIONES

GASTOS EN COMPUTACION

60.500

60.337

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

3.270.869

3.367.145

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

17.600

13.810

LEY 18.575

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

2.578.430

2.426.240

TRANSPERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

163.393

150.554

TRANSFERENCIAS A ORG. SECTOR

4.000

4.000

PUBLICICO

CARABINEROS DE CHILE

4.000

4.000

TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS
2.411.037
2.275.686
EDUCACIÓN A SERVICIOS INCORPORADOS
1.656.789
1.656.789
A SU GESTION

AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES
181.195
105.877
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL
538.977
480.716
APORTE A ASOCIACIÓN DE
5.050
5.046
MUNICIPALIDADES

INVERSIÓN REAL
407.560
400.318

INVERSION EN INFORMÁTICA
19.600
19.600

INVERSIÓN REG. METROPOLITANA
187.000
184.808

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES
252.808
317.705

OTROS COMPROMISOS PENDIENTES
64.375
64.215

TOTAL PRESUPUESTO PERÍODO
10.089.983
10.002.492